



JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXVII - N° 189  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercio .....	Pág. 8
Notificaciones .....	Pág. 8
Sociedades Comerciales .....	Pág. 8

ASAMBLEAS

SAVANT PHARM S.A.

EL TIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA - (CUIT: 30-66915988-5). Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día el día 04 de octubre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota, utilizando una de las plataformas autorizadas para este fin, cuyo link de acceso será oportunamente informado a todos los participantes mediante correo electrónico para lo cual deberán denunciar una dirección válida y vinculante en oportunidad de comunicar su participación en el acto asambleario, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N° 25 "G" /2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Ratificación del punto 5° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2024 que aprobó el retiro del régimen de oferta pública por parte de la Sociedad; 3°) Autorizaciones."

5 días - N° 552647 - \$ 11094 - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN COSME

La Asociación Mutual San Cosme invita a los señores asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de octubre del 2024, a las 15 hs. en la sede de la institución sita en calle Sucre 225 – 1º Piso de la Ciudad de Córdoba, en la que se dará tratamiento al siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) socios para que junto con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2.- Informe de los motivos por los cuales fue demorada la realización de la presente asamblea general ordinaria correspondiente al tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3.- Consideración

de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Tratamiento y consideración de los aumentos en el valor de las cuotas sociales producidos durante el ejercicio que finalizaron los días 31 de diciembre de 2023 y que están ad-referéndum de esta asamblea. Esperamos contar con su valiosa presencia, ya que su aporte es fundamental para el crecimiento de su Mutual. 5- Elecciones de los siguientes cargos para conformación de la comisión directiva y junta fiscalizadoras: presidente, secretario, por secretario, tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, tres miembros de la junta fiscalizadora titular y dos miembros de la junta fiscalizadora suplente. La Comisión Directiva.

4 días - N° 553212 - s/c - 20/9/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de comisión directiva de fecha 11/09/2024, la Asociación Civil "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS"; convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2024 a las 20:00 horas, en el local sito en calle Juan José Paso 2221 de la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Dejar sin efecto lo tratado y aprobado en acta de asamblea ordinaria de fecha 31/03/2023; y 3) Rectificación y ratificación de acta asamblea ordinaria de fecha 22/07/2024.

8 días - N° 552802 - s/c - 25/9/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

RÍO CUARTO

Se invita a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2024, a las 18 horas, en la Sede Social –Sobremonte 1079, Río Cuarto- para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º)

Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio económico cerrado el 30/11/2023.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años.- 5º) Cuota social.-

3 días - N° 553233 - s/c - 20/9/2024 - BOE

HOGAR DE ANCIANOS  
DE LA CUMBRE ARTURO COSTA  
ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO

PERSONERÍA JURÍDICA 077-4884 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA .Por Acta N° 341 de la Comisión Directiva de fecha 9 de septiembre de 2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de octubre de 2024 a las 15 horas en la sede sita en la calle Santiago del Estero 438 de la localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) lectura del acta anterior, b) nombramiento de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, c) memoria y balance correspondiente al ejercicio 2023/2024, d) informe de la Comisión revisora de Cuentas, e) modificación de la cuota societaria, f) renovación total de autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 553367 - s/c - 19/9/2024 - BOE

KALEN ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "KALEN ASOCIACION CIVIL" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de octubre de 2024 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Prudencio Bustos Esquina Agustín Aguirre 302, Alta Gracia, Santa María a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General extraordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de convocatoria a

Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea celebrada el día 19 de diciembre de 2023 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2023.

3 días - N° 553474 - s/c - 19/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
HOSPITAL PARA LA COMUNIDAD DE ARIAS  
DR. JUAN P. CABRINI**

CONVOCATORIA: La CD de la Asociación Civil "Hospital para la comunidad de Arias Dr. Juan P. Cabrini" convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 10-11-2024 a las veinte horas en su local social de Av. España 1448, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1° - Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Presidente y Secretario. 2° - Considerar la reforma del estatuto del artículo 16 adaptándolo a las normas y resolución 50/2021 artículos 51 y 251 de IPJ Córdoba y artículo 172 del Código Civil y Comercial de la Nación.

3 días - N° 553563 - s/c - 19/9/2024 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL  
PASTELEROS CORDOBA**

La Asociación Mutual Pasteleros Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 31 de Octubre de 2024, a las 16 hs. en la sede social sita en calle Coronel Olmedo N° 149 C.P. 5000 B° Alberdi en la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora. correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 3) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 554016 - s/c - 23/9/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE TAMBEROS  
UCACHA LTDA**

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2024, a las 18.30 Horas en nuestra Sede Social (Córdoba 190 – Ucacha – Cba.), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA :1.-Designación de dos Asociados para que, e con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-2.-In-formar causales por lo que se convoca fuera de

los término la presente Asamblea. 3.- Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Proyecto de distribución de Excedentes, correspondientes al Ejercicio N° 51°, cerrado el 31 de Enero de 2024.-, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. 4.- Consideración del Capital Cooperativo Proporcional.- 5.- Designación de la Junta Escrutadora.- Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración ( Dos Consejeros Titulares y dos Suplentes ), Síndico Titular y Suplente por terminación de mandatos.-

3 días - N° 553699 - s/c - 20/9/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DEL CAMPILLO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Del Campillo, de fecha 16 de Septiembre del 2024, se convoca a los asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Del Campillo a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2.024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle José M Paz N° 361, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Reforma del Estatuto Social Total. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 553972 - s/c - 23/9/2024 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA HURACAN**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA HURACAN - Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social y por disposición de la CD DEL CA Y B HURACAN, Personería Jurídica N° 9230/A/1954 convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en su sede social sito en calle Colombia 556 de la ciudad de Villa María el día 04 de octubre del 2024 a las 9,30 hs a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.2°) Causales de la no presentación en termino de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019,31/12/2020,31/12/2021,31/12/2022 y al 31/12/2023.3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Revisor de Cuentas e Informe del Contador correspondientes a los ejercicios finalizados 31 /12/2019,31/12/2020,31/12/2021,31/12/2022 y al 31/12/2023.4°) Aprobación del nuevo texto

ordenado del Estatuto Social.5°) Elección de la Comisión Directiva por finalización de mandato, conforme al nuevo Estatuto Aprobado se procede a elegir autoridades.6°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandato, conforme al Nuevo Estatuto aprobado, se procede a elegir autoridades.7°) Consideración del Comodato a favor del Centro Sur de Jubilados y Pensionados.

5 días - N° 554032 - s/c - 25/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE  
CÓRDOBA TRUCHA CLUB**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 20 de agosto de 2024 se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CÓRDOBA TRUCHA CLUB a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de septiembre de 2024, a las 20:30 hs en primera convocatoria y por así autorizarlo el estatuto, 21:30 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Alfredo Guttero 4032, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior 2°). Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación; 3°) Consideración del estado correspondiente al ejercicio cerrados con fecha 30/06/24 y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de comisión revisora de cuentas.) 4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el período cerrado con fecha 30/06/2024 5°) Realizar elecciones anticipadas para la renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, cuyos miembros asumirán sus funciones inmediatamente después de ser electos. 6°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 550680 - \$ 23049,60 - 24/9/2024 - BOE

**PARQUE INDUSTRIAL  
TECNOLOGICO Y LOGISTICO  
SAN FRANCISCO S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 08 de octubre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de San-

tiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 52, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; y 7°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de octubre de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 551200 - \$ 17465 - 20/9/2024 - BOE

#### **CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 08 DE OCTUBRE DE 2024. CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Octubre de 2024, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con la Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1°) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.024. 3. Consideración de la constitución de una Reserva Facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2.024, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación

de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 16 de Septiembre de 2.024.

5 días - N° 551279 - \$ 13739 - 20/9/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE APOYO AL MUSEO DEL CARRUAJE "EL TACÚ"**

#### **VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES 1° SECCION**

La CD de la Asociación de Apoyo al Museo del Carruaje convoca a sus socios a celebrar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 30, cerrado el 30 de junio de 2024, a realizarse en la sede del Museo del Carruaje, sito en Ruta 5, km. 69 de Villa Ciudad Parque. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 30, cerrado el 30 de junio de 2024. 2) Elección de Autoridades. Fdo. CD.

1 día - N° 552164 - \$ 859,50 - 19/9/2024 - BOE

#### **BARRANCAS COUNTRY S.A.**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - Mediante Reunión de Directorio de la Sociedad BARRANCAS COUNTRY S.A., de fecha 6 de Septiembre de 2024, se resolvió de manera unánime convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 4 de Octubre de 2024 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria fuera de la sede social, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio sito en calle Neper 5689, Villa Belgrano, de ésta ciudad de Córdoba (Hotel Select Neper), a fin del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el Art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades para el tratamiento de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2022 y cerrado el 31/12/2022; 4°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2023 y cerrado el 31/12/2023; 5°) Consideración de la ges-

ción del Directorio durante los Ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario. Designación de sus miembros. Prescendencia de la Sindicatura y 7) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.

5 días - N° 552436 - \$ 19420 - 19/9/2024 - BOE

#### **CLUB ATLETICO BELLA VISTA**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ALCALA 643 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE NO SE CONVOCO ASAMBLEA AÑO 2022 Y FUERA DE TERMINO AÑO 2023. 4) APROBAR LAS MEMORIAS AÑOS 2022 Y 2023. 5) APROBAR LOS BALANCES EJERCICIOS AÑOS 2022 Y 2023 E INFORMES DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 6) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.-

1 día - N° 552591 - \$ 1004,40 - 19/9/2024 - BOE

#### **DARWASH S.A.**

#### **VICUÑA MACKENNA**

Por Acta de Directorio N° 273, de fecha 12/09/2024, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Octubre de 2024, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N° 45 cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Proyecto de Distribución de utilidades. 4) Consideración del compromiso a no distribuir los Resultados

No Asignados y las Reservas Facultativas por el término de 18 meses a contar desde la fecha de cierre del último ejercicio económico. 5) Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 7) Consideración de la Gestión de la gestión del Directorio y Sindicatura. 8) Constitución del Fondo de Reserva Legal. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 07 de octubre de 2024, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 553065 - \$ 24840 - 23/9/2024 - BOE

### **CENTRO ITALIANO CULTURAL Y RECREATIVO DE VILLA CARLOS PAZ**

El Centro Italiano Cultural y Recreativo de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/10/2024 a las 11:00 hs. en su sede social, Avda. Libertad Esq. Belgrano de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior 2) Consideración de la demora a la convocatoria a asamblea, 3) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Consideración de la Memoria, y Balance General del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. 5) Designación de dos asambleístas para fiscalizar el acto eleccionario. 6) Elección de autoridades, de 9 miembros por 2 año según Estatuto Social.

3 días - N° 552895 - \$ 4034,40 - 19/9/2024 - BOE

### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARAN**

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARAN, dando cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 47 de la ley N° 20.337,34,35 y concordantes del Estatuto Social, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día treinta (30) de septiembre de 2024, a las diecinueve horas (19:00hs) en la sala de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, sita en calle Rogelio Martínez N° 272, de esta localidad de Berrotarán, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales

se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyectos de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio económico N° 72 cerrado al 31 de Marzo de 2024. 4) Destino del saldo del Ajuste Capital. 5) Nombramiento de una Comisión Receptora de votos integrada por 3 (tres) miembros elegidos entre los asociados presentes. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: Dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los Señores: Cismondi Martin y Bima Luis, por finalización de mandatos. Dos (2) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los Señores Sanchez Hernán y Lenardon Eduardo, por finalización de mandatos. 7) Renovación total de la sindicatura, con la Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Señor Vairuz Hernán y un Síndico Suplente en reemplazo del Señor Rojo Cristian, ambos por el término de un (1) ejercicio y por finalización de los respectivos mandatos. Martin Cismondi, Presidente y Ariel Gasparini, Secretario.-

3 días - N° 553330 - \$ 20139 - 19/9/2024 - BOE

### **ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL SUR DE CORDOBA**

#### **RÍO CUARTO**

Se invita a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2024 a las 19.30 horas, en la sede social -Alberdi 1354, Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios 31/08/2022 y 31/08/2023.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y dos miembros del Tribunal ética profesional, todos por el término de dos años.-

3 días - N° 552914 - \$ 3441 - 19/9/2024 - BOE

### **UNIDAD EJECUTORA LOCAL DE PRODUCTORES LA CESIRA ASOCIACIÓN CIVIL**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Septiembre de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Alvear N° 152, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que sus-

criban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de Junio del año 2024; 3) Elección de una Junta Electoral 4) Elección total de la Comisión Directiva; 5) Elección total de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 553337 - \$ 4331,10 - 23/9/2024 - BOE

### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAPILLA DEL MONTE**

Convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Setiembre de 2024 a las 21hs. en calle Rivadavia 682 Capilla del Monte Provincia de Córdoba. Orden del Día: 1) Tratamiento del Estado Contable Ejercicios cerrados el 31/03/2023 y 31/03/2024, 2) Ratificación de decidido y actuado por asamblea ordinaria 31/01/2024.

3 días - N° 553122 - \$ 3375 - 19/9/2024 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL CONSTRUYENDO UN MAÑANA**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 23 de Septiembre de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en calle Eduardo Secchi, Manzana C, Lote 13, Bº Cooperativa El Progreso, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicios 2023. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 553308 - \$ 6354 - 20/9/2024 - BOE

### **COOPERATIVA DE TRABAJO CORDOBA RECICLA LTDA**

#### **SAN FRANCISCO**

COOPERATIVA DE TRABAJO CORDOBA RECICLA LTDA, C.U.I.T N° 30-71748269-3. El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 04 de Octubre de 2024 a las 9 horas, en el local sito en la calle Yrigoyen 149 de esta ciudad de

San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asambleístas para la firma del Acta, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria. 2- Informe de la marcha y desenvolvimiento realizado por la Cooperativa. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4- Renovación de Cargos.

5 días - N° 553350 - \$ 13195 - 23/9/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LAS PLAYAS**

**VILLA MARIA**

Por Acta de Comisión Directiva N° 17 de fecha 30 de Agosto de 2024 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Octubre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la Entidad, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 575 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con representantes de la Comisión Directiva, 2) Motivo de la demora en convocar a Asamblea Ordinaria, 3) Tratamiento de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Contable N° 5 cerrado el 31/12/2023. Se recuerda lo prescripto por el Estatuto en su Artículo 29: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reformas de Estatutos, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. Derechos y Obligaciones de los socios, Artículo 6 Inc. c) Participar con voz y voto en las Asambleas cuando cuente con no menos de dieciocho años de edad, una antigüedad de 6 meses como socio y estar al día con Tesorería. La Secretaria será la encargada de seguir las prescripciones del art. 27 del Estatuto respecto de las publicaciones y comunicaciones a los socios

1 día - N° 553360 - \$ 2922,60 - 19/9/2024 - BOE

**COOPERATIVA DE TRABAJO  
INDEPENDENCIA LIMITADA**

Atento el acta N° 444 del Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Independencia Limitada CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 05 de octubre

de 2024 a las 9:00 hs en la sede social de la cooperativa sito en calle San Jerónimo N° 270 subsuelo local 3, 4 al 5 de esta ciudad de Córdoba, de esta Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar lo siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivo por el cual se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoria Externa, Informe del Sindico, Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio económico N° 32 cerrado al 31/12/2023. 4) Informe General anual del Presidente. 5) Informe y tratamiento por los socios sobre la ley base promulgada recientemente por el congreso de la nación. 6) Autorización al consejo para elegir un gerente coordinador de áreas para u mejor funcionamiento.-

3 días - N° 553407 - \$ 11392,50 - 19/9/2024 - BOE

**ASOCIACION DE FOMENTO RURAL  
DE PUEBLO TORRES**

**VICUÑA MACKENNA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Se convoca a los asociados de la "ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES" a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2024, a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de calle España N° 533 de Vicuña Mackenna (CBA) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Modificación del art. 14 del Estatuto Social (plazo duración de órgano fiscalización por 2 ejercicios); 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3 días - N° 553485 - \$ 5688 - 23/9/2024 - BOE

**TEXTIL CRAYON S.A.**

CONVOCA a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 8 de octubre 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs en segunda convocatoria. En la sede social inscripta sita en calle Menéndez Pidal N°3978, Local N°9, Barrio Urca, para tratar el siguiente orden del día; 1) Consideración de Balance general, estado de los resultados, distribución de ganancias, memorias e informes y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la ley y el estatuto, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados por período de prescripción. Capitalización de Ganancias, retiro de resultados por parte de los socios – si la hu-

biere-, 2) Aprobación de los documentos aludidos en el punto 2 del orden del día, 3) Aprobación de la gestión del Directorio en los ejercicios cerrados por período de prescripción, 4) Consideración y fijación de la remuneración de los socios Marcos Eugenio Gil, Horacio Javier Contreras y Claudia Alejandra Juaneda por período de prescripción; y la constancia de su entrega o depósito, 5) Distribución de los resultados por período de prescripción, 6) Designación de personas para suscribir el acta, la que se realizará en la sede social sita en calle Menéndez Pidal N°3978, Local 9, Barrio Urca, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 553493 - \$ 12991,50 - 25/9/2024 - BOE

**ASOCIACION DE FOMENTO RURAL  
DE PUEBLO TORRES**

**VICUÑA MACKENNA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Se convoca a los asociados de la "ASOCIACION DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES" a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2024, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el local de calle España N° 533 de Vicuña Mackenna (CBA) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de los Estados Contables y Memoria del ejercicio cerrado 31/03/2024. 2) Motivos de Asamblea fuera de término. 3) Renovación del Órgano de Fiscalización. 4) Renovación total del Órgano de Administración. 5) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3 días - N° 553500 - \$ 3993 - 23/9/2024 - BOE

**MAURER ROLANDO SRL**

**LEONES**

CONVOCATORIA: Se convoca a los Señores Socios de Maurer Rolando SRL, CUIT: 30-52537170-7, a la reunión fijada para el día jueves 10 de octubre de 2024 en el domicilio de calle Gral. Paz N° 123 de la ciudad de Leones, Pcia. de Córdoba, en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de socios para suscribir el acta de la reunión; 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Anexos Contables, Inventarios y Notas a los Estados Contables, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/09/2023; 3) Explicación y fundamentación de la consideración de los estados contables mencionados fuera

del plazo legal previsto en la ley de sociedades; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio finalizado el 30/09/2023; 5) Consideración de la gestión de la Gerencia durante el ejercicio finalizado el 30/09/2023; 6) Evaluación del estado financiero, contable e impositivo de la sociedad; 7) Informe del Fideicomiso de Garantía Maurer Rolando. Ratificación y conformidad de la transferencia y cesión de 279.225 (doscientas setenta y nueve mil doscientas veinticinco) cuotas de Pesos Uno (\$1.00) cada una, que representan el 51% (cincuenta y un por ciento) del capital social de la sociedad Maurer Rolando SRL a favor de Nucleo Trade SRL. Renuncia al derecho de preferencia establecido en la Cláusula VI del Contrato Social; 8) Designación de gerente; 9) Autorizaciones.-  
Leones a los 18/09/2024.-

5 días - N° 553565 - \$ 14820 - 25/9/2024 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CORAZON VALIENTE

##### MONTE CRISTO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16 de setiembre de 2024 la "ASOCIACIÓN CIVIL CORAZON VALIENTE" convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de Octubre de 2024, a las 17 horas, en la sede social Calle calle Gral. Paz s/n de Barrio Nuevo Amanecer, localidad de Montecristo, Dpto Rio 1ro, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea 2º) Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea General Extraordinaria 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los periodos 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, 4º) Consideración de la modificación del Artículo 2, 13 y 14 del Estatuto Social, y 5º) Elección de autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - N° 553602 - \$ 3051 - 19/9/2024 - BOE

#### CLUB JUVENTUD UNIDA DE CAPILLA DE SITON

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2024 a las 16:30 horas en la sede social de la entidad en calle 9 de Julio S/N, de Capilla de Siton, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de Dos asambleístas que suscriban el Acta de asamblea Ordinaria junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la

Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre de 2017 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023. 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas.

3 días - N° 553609 - \$ 7641 - 23/9/2024 - BOE

#### FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS

##### VILLA MARIA

El Consejo Directivo de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre del año 2024 a las 9:00 horas en su sede social sita en Ruta Nacional 158 Km 149 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea. 2º) Renovación de mandatos de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. 3º) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos vencidos N° 20, 21, 22, 23 y 24 cerrados el treinta y uno de mayo de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 cerrado el treinta y uno de mayo de 2024. 6º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 553715 - \$ 12306 - 20/9/2024 - BOE

#### SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE, en cumplimiento del Artículo N° 37 del Estatuto, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados, para el día Lunes 14 de Octubre de 2024, a las 20.00 horas, en el Local de Sociedad Rural, sito en calle Hector Zallico 200 de la Ciudad de Laboulaye para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: • CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ANTERIOR.- • CONSIDERACIÓN DE

LOS MOTIVOS POR LOS QUE NO SE REALIZO EN TERMINO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- • CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS CUENTAS PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2023. INICIADO EL 01 DE ENERO Y CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE.- • ELECCIÓN DE AUTORIDADES: • CUATRO MIEMBROS TITULARES QUE DESEMPEÑARAN LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y ONCE VOCALES, SIETE DE LOS CUALES SERÁN TITULARES Y CUATRO SUPLENTE, COMO TAMBIÉN TRES MIEMBROS TITULARES Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR UN AÑO.- • ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

3 días - N° 553792 - \$ 12642 - 23/9/2024 - BOE

#### CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convocase a elecciones del "CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMÁTICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA" a los efectos de definir la nueva Comisión Directiva para el período 2025-2026. De acuerdo a lo establecido por Comisión Directiva en su Acta de fecha 10/07/2024, se estipulan los días 04 y 05 de Octubre del 2024 para la realización de las elecciones, ambos días en el horario de 9:00 a 18:00 hs, en la sede del Consejo, sito en el Complejo Ciudad Empresaria, Espacio de Coworking, Av. La Voz del Interior 7000, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 553871 - \$ 1827 - 19/9/2024 - BOE

#### CLUB ATLETICO TALLERES

##### BALLESTEROS

CALLE REPÚBLICA ARGENTINA ESTE S/ N° – Ballesteros – Córdoba – Matrícula C-0368 Resolución 6115-A – CUIT 30-66825326-8 - La Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CLUB ATLETICO TALLERES"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su sede social sita calle República Argentina Este S/N°, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, el día 26 de Septiembre de 2024, a las 21:30 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y realicen el escrutinio; 2) Convocatoria fuera de

término por períodos 2018, 2019 2020,2021,2022 y 2023 informando causas; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los períodos antes mencionados y al último Ejercicio Económico N° 79 cerrado el 31 de Diciembre de 2023 . 4) Consideración monto de la cuota social; 5) Renovación total de la Comisión Directiva y vocales titulares por 2 años, además Vocales Suplentes y Revisores de Cuenta por 1 año. 6) Se van rectificar puntos observados y ratificar el Acta del 19/12/2018.

7 días - N° 553879 - \$ 29841 - 27/9/2024 - BOE

#### **FORCOR S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA - Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 DE OCTUBRE DE 2024, en primera convocatoria a las 17:00 hs., y en segunda convocatoria a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Lavalleja 799 de la ciudad de Córdoba. Orden del día. "PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea."- "SEGUNDO: Consideración de la Memoria anual, Informe del síndico, Proyecto de distribución de utilidades, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos y notas complementarias correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio económico cerrado el treinta y uno de Mayo del año dos mil veinticuatro."- "TERCERO: Consideración de la gestión de los miembros del directorio en el ejercicio finalizado al treinta y uno de mayo del año dos mil veinticuatro y consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio por la labor efectuada por éstos, en el ejercicio precitado y que exceden el tope previsto en el Art. 261 de Ley N° 19.550."- "CUARTO: Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio."- Nota: Los señores accionistas para participar de la Asamblea deberán cursar la comunicación para su registro en el libro de asistencia (art. 238, 2º pár.), con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, fijándose a tales efectos como día y hora de cierre el día 4 de Octubre del 2024 a las 19:00 hs. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 553914 - \$ 27615 - 25/9/2024 - BOE

#### **AGROPECUARIA LA BOTITA S.A.S.**

##### **SERRANO**

Se convoca a los señores socios de AGROPECUARIA LA BOTITA SAS a reunión de socios extraordinaria a realizarse en la sede social de la

empresa sita en Oostendorp 1107 de la localidad de Serrano, Dpto. Presidente Roque Saenz Peña, provincia de Córdoba, para el día 23 de Septiembre de 2024 a las 09:00 horas, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable, la Memoria y el informe de auditoría, en cada caso correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración de la asignación del resultado del Ejercicio Finalizado.

2 días - N° 553920 - \$ 4879 - 20/9/2024 - BOE

#### **FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Junta de Gobierno convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 04 de octubre de 2024, a las 12 hs en nuestra sede social cita en: Arturo M. Bas 352 – 1ro A de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Reforma del Estatuto.

3 días - N° 553492 - \$ 3265,50 - 19/9/2024 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CHARRAS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 12/09/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Octubre de 2024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en Predio del Ferrocarril s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 06, 07, 08, 09, 10 y 11, cerrados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente; y 3) Elección de autoridades.

2 días - N° 554070 - \$ 5341 - 20/9/2024 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS MALAGUEÑO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADO MALAGUEÑO CUIT 30-70821621-2 - Se invita a los Señores Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Malagueño Asociación Civil y a toda la comunidad, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de septiembre 2024, a las 12.30 en La

sede oficial en calle Maestro Luis Peñeñori esquina Mendoza – Ciudad de Malagueño – Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023. 3. Elección de los nuevos miembros para el Consejo de Administración debido al vencimiento de sus mandatos. Según establece el Estatuto de la Asociación dichos miembros son todos reelegibles para un nuevo periodo. 4. Definición del número de miembros del Órgano de fiscalización, entre uno y tres, así como la elección de estos. Atte. Consejo de Administración.

2 días - N° 553984 - \$ 7294 - 20/9/2024 - BOE

#### **CLUB ESTUDIANTES DE CORDOBA**

Por asamblea de directorio de fecha 24-07-24, y en cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria el día 30 de septiembre de 2024 a las 20.30 horas en la sede social Tomas de Irobi 401 barrio Marques de Sobremonte Córdoba, Córdoba, Argentina. Para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la comisión Directiva y Normalizadora. 2) Rectificación y Ratificación de los puntos observados por IPJ. Hallándose a disposición en la sede del club la documentación a considerar en dicha asamblea.

8 días - N° 553990 - \$ 18648 - 30/9/2024 - BOE

#### **ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR**

ASAMBLEA ORDINARIA - Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del de la Mutual, sito en calle Italia 617 de esta ciudad de Morteros, para el día diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 20(veinte) finalizado el 31 de Julio de 2024. 3). Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes regis-

trables que se realizaron en el ejercicio. 4). Consideración valor cuota social. 5). Consideración valor subsidios. 6). Tratamiento de la absorción de los déficits acumulados. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos el Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia N° 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. El consejo directivo - Morteros (Cba.), 04 de septiembre de 2024.

3 días - N° 553414 - s/c - 24/9/2024 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art 2 ley 11867, Victorio Caprari, CUIT 20-45093739-9, domiciliado en Faustino Allende N° 629, VENDE a José Manuel Rogora CUIT 23-39692720-9, domiciliado en Dean Funes N° 1153, 4° piso A; el fondo de comercio de venta minorista de productos de almacén "Kiosco Franco y Victorio" sitio en calle General Deheza N° 170. Oposiciones en 9 de Julio N° 566 1° piso E, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba

5 días - N° 552213 - \$ 2883 - 19/9/2024 - BOE

LA CALERA - RATIFICACION Y RECTIFICACION DE LA Transferencia de Fondo de Comercio - "Farmacia FLEXES" - En cumplimiento de los establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Maria Cristina Flexes Molina, DNI nro. 14.838.883, CUIT nro. 27-14838883-6, de nacionalidad argentina, nacida el día 09/09/1950, estado civil viuda, de profesión farmacéutica, con domicilio real en calle Cuatro N°16 de Barrio Cigarrales de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA FLEXES" ubicada en calle Las Mercedes N°15, local 2 de Barrio Cigarrales, de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscrita bajo el CUIT nro. 27-14838883-6 y en el Impuestos a los Ingresos Brutos el bajo el Nro. 250126964, a favor de la sociedad denominada "FARMA B S.A.", "FARMA B S.A.", CUIT Nro. 30-70844041-4, sociedad inscrita en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 05/03/2004, con domicilio social en calle Dean Funes 22, barrio centro, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Republica representada en este acto por el Sr. Nicolás Silvio Mario Polzella, D.N.I. Nro. 12.776.204. Las partes ratifican y rectifican todo lo actuado en el contrato definitivo de transferencia de fondo de comercio de fecha 30/07/2024 y la rectificación

de fecha 4 de septiembre de 2024, a los fines que hubiese lugar se efectúa la presente publicación de conformidad con las pautas de la ley 11.867. oposiciones por el plazo legal al Domicilio Dámaso Larrañaga 62 de 9:00 a 18:00 horas.

3 días - N° 553101 - \$ 18070,50 - 19/9/2024 - BOE

## NOTIFICACIONES

S.C CONSTRUCCIONES SRL - RENUNCIA Y DESIGNACION DE NUEVO SOCIO GERENTE: Por ACTA de Reunion de Socios N°24: de fecha 01 /08/2024 en la Ciudad de Córdoba se resolvió: 1) Conforme resolución N° 5178 L/2023 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas se deja sin efecto el Acta N° 23 del 04 de septiembre de 2023, en cuanto se dispuso la modificación del contrato social. 2) Renuncia de la actual Socia Gerente y nombramiento de nuevo Socio Gerente. En uso de la palabra la Socia Gerente designada en el contrato social original SANCHEZ Silvia Noemi dice que renuncia al cargo de Gerente de S.C. Construcciones S.R.L. y pide se designe en el cargo a otro Socio, el señor CARREÑO Jorge Omar. De acuerdo ambos Socios, aceptan la renuncia al cargo formulada por la actual gerente y designan a partir de la fecha nuevo gerente al socio señor CARREÑO Jorge Omar, D.N.I. 10.771.452, Argentino, de 71 años de edad, de profesión Ingeniero, con domicilio en la calle La Posta 3573 Barrio Alto Verde, de esta Ciudad de Córdoba y demás datos personales que constan en el contrato original, quien acepta el cargo expresamente. Fija domicilio especial a los fines legales en calle Héctor Paniza 2359 de barrio Avenida de esta ciudad de Córdoba, y declara bajo juramento no hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, quedando autorizado para que tramite ante las autoridades pertinentes la inscripción de modificación de autoridades por lo cual se expidan las copias que resulten necesarias, cumpliendo los recaudos formales de ley. De tal manera se designa como Socio Gerente al señor CARREÑO Jorge Omar. Es todo cuanto hay que constar y tratar en la reunion social por lo que se da por finiquitado la misma firmando los socios en plena conformidad y conocimiento.

1 día - N° 552540 - \$ 3785,10 - 19/9/2024 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### LIP INVERSIONES S.A.

LIP INVERSIONES S.A. CUIT N° 30- 71757562-4 Por ASAMBLEA ORDINARIA - EXTRAORDINARIA UNANIME Y AUTOCONVOCADA en la sede social del 21/5/2024 se resolvió: 1) Rectificar y

Ratificar lo resuelto en acta de asamblea general ordinaria-extraordinaria del 06/12/2023 (Rectificatoria y Ratificatoria de acta de asamblea ordinaria-extraordinaria del 31/7/2023), rectificándose el valor de las acciones (\$58.185476) de COLON SERVICIOS Y ASISTENCIA SA que fueran aportadas por LATAM INNOVATIVE PROTECTION HOLDING LLC (278.420). Quedando así conformado el capital social en \$ 16.200.000 pesos dieciséis millones doscientos mil, representado por 16.200.000 dieciséis millones doscientas mil acciones de pesos (\$) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. 2) Ratificación de todo lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 6/12/2023 y Ratificación de todo lo resuelto en Acta (rectificada) de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 31/7/2023.

1 día - N° 553297 - \$ 1919,80 - 19/9/2024 - BOE

### DON HORACIO S.A.

### COLONIA CAROYA

ESCISION - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de junio de 2024, DON HORACIO S.A. con sede en Don Bosco 3508, de la ciudad de Colonia Caroya, provincia de Córdoba, inscrita en el REGISTRO PUBLICO MATRICULA 7970/1984, RESOLVIO SU ESCISION. La sociedad ESCINDENTE DON HORACIO S.A. tiene al 30 de abril de 2024 un ACTIVO de \$ 582.838.248,09, y un PASIVO \$ 0,00 y destina parte de su patrimonio para constituir dos nuevas sociedades. SOCIEDADES ESCISIONARIAS - AGRADecido S.A.S con sede en calle Diaz 188 Jesús María, Provincia de Córdoba ACTIVO \$ 115.271.311. PASIVO 0,00 y EL DOSEL SAS con sede Maestra Rossi Norte 95, Colonia Caroya ACTIVO \$ 115.271.311 PASIVO 0,00.

3 días - N° 551514 - \$ 3475,50 - 19/9/2024 - BOE

### SOLAR DEL RECUERDO S.A.

### MARCOS JUAREZ

Aumento de Capital - Reforma de Instrumento Constitutivo - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/07/2024, se resolvió unánimemente aumentar el capital social en la suma de \$54.890.000 elevándose el mismo a la suma de \$55.000.000, emitiéndose 5.489.000 acciones de pesos \$10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción y, en consecuencia; reformar el estatuto social en su artículo 2, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍ-



CULO 2) El capital social es de pesos cincuenta y cinco millones (\$55.000.000,00), representado por cinco millones quinientos mil (5.500.000) acciones de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago."

1 día - N° 553314 - \$ 1998 - 19/9/2024 - BOE

#### SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.

##### ITALO

Elección autoridades - Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime del 05/07/2024 se aprobó la Elección un nuevo directorio por un período de tres ejercicios, resultando elegidos en forma unánime: PRESIDENTE: Bibiana Ines Martini, DNI 20.080.884 y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Monti, DNI 37.522.101.

1 día - N° 551888 - \$ 480 - 19/9/2024 - BOE

#### PROGRAM CONSULTORES S.A.

Elección de Autoridades: Por acta de asamblea N° 46 del 31/05/2024 y de directorio N° 87 de igual fecha, se aprobó la designación de cargos las autoridades, asumiendo como Presidente el Ing. Civil Alberto José Giraudó, DNI 16.202.065, como Vicepresidente la Sra. Claudia Silvina Franco, DNI 22.660.803, y con el cargo de director suplente el Sr. Jorge Alberto Pirazzini, DNI 14.717.307, y por el término fijado en el estatuto.

1 día - N° 553310 - \$ 567,40 - 19/9/2024 - BOE

#### ENERGIA PAIS S.A.S.

Constitución de fecha 2/8/2024. Socios: 1) ESTEBAN ANDRES, D.N.I. N° 27.217.024, CUIT / CUIL N° 20-27217024-0, nacido el día 25/02/1979, soltero, Argentino, sexo Masculino, Autonomo, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 575 de la ciudad de Jose Marmol, Departamento Alte. Brown, de la Pcia de Buenos Aires, Argentina. 2) MARIA LAURA ANDRES, D.N.I. N° 32.637.642, CUIT / CUIL N° 27-32637642-1, nacido el día 31/01/1987, soltera, Argentina, sexo Femenino, Autonomo, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 2105, de la ciudad de Munro, Departamento Vicente Lopez, de la Pcia de Buenos Aires, Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Proyectar, dirigir y ejecutar instalaciones de electricidad y realizar trabajos de armado y montaje de instalaciones y equipos electrónicos así como su reparación y mantenimiento en eventos y espectáculos; b) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Seiscientos Mil (\$.600000.00), representado por Seiscientos (600) acciones, de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ESTEBAN ANDRES suscribe Trescientas (300) acciones 2) MARIA LAURA ANDRES suscribe Trescientas (300) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN ANDRES, DNI N° 27.217.024 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso; 2) la Srta. MARIA LAURA ANDRES, D.N.I. N° 32.637.642 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN ANDRES, DNI N° 27.217.024. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 553356 - \$ 5254,80 - 19/9/2024 - BOE

#### MARTÍN Y RIBOTTA S.A.

##### IDIAZABAL

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - Por Acta N° 22 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-Sep-2024, se resolvió por unanimidad: 1) a) DEJAR SIN EFECTO el punto cuarto del orden del día de la Asamblea General Ordinaria N° 2 del 23/12/2013 que trató la distribución de utilidades y fijación de la remuneración del Directorio de los Ejercicios Económicos al 30/09/2010, 30/09/2011 y 30/09/2012, y en la que se resolvió el aumento de capital social dentro de su quintuplo por capitalización de Resultados de los Ejercicios al 30/09/2010, 30/09/2011 y 30/09/2012, de \$ 526.500,00 a \$ 1.361.597,84; y b) DEJAR SIN EFECTO, en su totalidad, la Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 23/01/2024. 2) Aumentar el Capital Social según Decreto PEN

209/2024 por capitalización del Ajuste de Capital por \$ 29.473.500,00 y emitir 2.947.350 acciones de \$ 10,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción, correspondiendo el 50% para cada uno de las socias: SILVIA TERESA RIBOTTA: 1.473.675 acciones, \$ 14.736.750; y ESTELA MARGARITA OLIVERO: 1.473.675 acciones, \$ 14.736.750. El capital social inicial de \$ 526.500,00 se incrementó a \$ 30.000.000,00. El capital social suscrito e integrado es: SILVIA TERESA RIBOTTA: 1.500.000 acciones, \$ 15.000.000,00; y b) ESTELA MARGARITA OLIVERO: 1.500.000 acciones, \$ 15.000.000,00. 3) Modificar el Estatuto Social en su artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El Capital Social es de Pesos TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000,00) representado por TRES MILLONES (3.000.000) acciones de pesos DIEZ (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades."

1 día - N° 553370 - \$ 3980,60 - 19/9/2024 - BOE

#### CUATRO CAMINOS S.A.

##### VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de "Cuatro Caminos S.A.," realizada el 02/09/2024 en la sede social sita en calle 1ro. De Mayo 441, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como Presidente a Valentino VITOR SUÁREZ, DNI N° 31.300.037; como Vicepresidente a José Luis VITOR SUÁREZ, DNI N° 33.695.811; como 1er. Director Suplente a Ana María SUAREZ, DNI N° 13.015.686; y como 2do. Director Suplente a Ricardo Salvador VITOR, DNI N° 13.726.004. Todos los directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/2027.

1 día - N° 553403 - \$ 1036,60 - 19/9/2024 - BOE

#### DIVIDATO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL – CAMBIO DENOMINACION SOCIAL - Por Acta Nro. 25 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/08/2024, se resolvió: Ratificar la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 23 de fecha 25.03.2024 que resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos primero y sexto,

y la incorporación del artículo vigésimo, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación y Sede Social: La sociedad se denominará "CHAMPIONSYS ARGENTINA S.A.," y tendrá domicilio en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio podrá establecer nuevos domicilios legales, agencias, sucursales, corresponsalías, establecimientos y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. Artículo Sexto: Clases de Acciones: Las acciones que se emitan serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de acuerdo a la legislación vigente. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión también podrán fijárseles una participación adicional a las ganancias, otorgando o no derecho a voto, conforme a lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la ley general de sociedades. TITULO IX: "Artículo Vigésimo: 1. Derechos de compra en caso de quiebra, concurso, divorcio y/o fallecimiento: (a) En caso de que cualquier accionista esté sujeto a una materia de quiebra que no sea suspendida o desestimada dentro de los noventa (90) días o se haya presentado en concurso de acreedores o fallecimiento de uno de los accionistas, los restantes accionistas tendrán derecho, en forma proporcional a su porcentaje de participación, el que podrán ejercer a su requerimiento, a adquirir (y el accionista que esté sujeto a cualquiera de las situaciones expuestas -o en caso de fallecimiento la sucesión del causante- o su sociedad controlada estarán obligados a vender) la totalidad de las acciones respecto de las cuales el accionista original posee una participación conforme el valor las acciones que deberán acordar. (b) Asimismo, en caso de que cualquier accionista se divorciare y en virtud del divorcio podría no acordarse que las acciones permanezcan en su patrimonio, los restantes accionistas, tendrán derecho en forma proporcional a su porcentaje accionario, el que podrán ejercer a su requerimiento, a adquirir la totalidad de las acciones que posee y el accionista sujeto a dicha situación estará obligado a vender su participación a los restantes accionistas. En caso de falta de acuerdo sobre el precio de las acciones, el mismo será determinado inapelablemente por el Auditor externo, a falta del mismo un perito designado por la misma. 2. Transferencia de acciones a partes relacionadas: (a) Cada parte podrá transferir sus acciones a una sociedad o entidad (fideicomiso) controlada, estipulándose que el transferente deberá notificar previamente al resto de los accionistas su intención de efectuar dicha transferencia y deberá probar que la misma cumple con los requisitos establecidos en el presente Acuerdo.

Se entiende por entidad controlada a toda aquella que el accionista detente y mantenga en su dominio el paquete de acciones que represente el 75% del capital social y ocupe el cargo de Presidente del Directorio en caso de S.A. o Gerente en el caso de S.R.L. o Administrador Titular en el caso de S.A.S. ("Entidad Controlada"). Dichas condiciones deberán persistir en el tiempo a los fines de mantener la validez de las transferencias de acciones llevada a cabo en los términos previstos en esta apartada. En cualquier caso, dicha transferencia no podrá, bajo ningún aspecto, afectar de manera alguna el normal desenvolvimiento de esta sociedad, siendo la parte que hubiere transferido las acciones solidariamente responsables de cualquier daño que la calidad de accionista de la sociedad o entidad controlada pudiera generar a esta sociedad, como consecuencia de cualquier actividad, de cualquier tipo, que exceda los límites que prevé la ley general de sociedades para cualquier accionista. (b) Cualquier transferencia de acciones no liberará al accionista que transfiere tales acciones de cualquier obligación o responsabilidad en la que pueda haber incurrido conforme al presente con anterioridad a la fecha de dicha transferencia." Rectificar la denominación del ente a la efectivamente reservada ante IPJ, por lo que se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo primero, el cual queda redactado finalmente de la siguiente manera: "Artículo Primero: Denominación y Sede Social: La sociedad se denominará "CHAMPIONSYS S.A.," y tendrá domicilio en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio podrá establecer nuevos domicilios legales, agencias, sucursales, corresponsalías, establecimientos y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero." Rectificar la denominación social empleada en el Acta Nro. 24 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 22.07.2024, siendo la correcta "CHAMPIONSYS;" y ratificar lo resuelto respecto de la elección del Sr. Gabriel Alejandro Garro, DNI 33.700.099, como Director Titular Presidente, y del Sr. Raúl Alejandro Soria, DNI 33.357.796, como Director Suplente.

1 día - N° 553417 - \$ 11708,60 - 19/9/2024 - BOE

#### AVTOR S.R.L.

CESIÓN PRIVADA DE CUOTAS - En la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los 23 días del mes de Marzo de Dos Mil Veintitrés, comparecen Alejandro Agustín Vázquez Carranza, DNI 31.667.825 de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión administrador de empresas, de 37 años de edad, con domicilio en Juan Cano N° 5943 de la ciudad de Córdoba, en carácter de socio del

98% de las cuotas sociales de la sociedad "AVTOR S.R.L." en adelante la CEDENTE; y por otro lado las Sras. Lucrecia María Vázquez Carranza, DNI. 29.029.119, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión abogada, de 41 años de edad, con domicilio en calle Ramón Cajal N° 5741- casa 1 de la ciudad de Córdoba, Laura María Vázquez Carranza, DNI. 30.656.096, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión contadora, de 39 años de edad, con domicilio en calle Av. Ejército Argentino N° 9520 lote 12 mz 56 Lomas de la Carolina también de esta ciudad, y María Florencia Vázquez Carranza, DNI. 33414397, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión Nutricionista, de 35 años de edad, con domicilio en calle Parmenio Ferrer 6532 también de la ciudad de Córdoba, en adelante LAS CESIONARIAS; y manifiestan que han convenido celebrar este contrato de cesión privada de cuotas y modificación del contrato social según las cláusulas que se describen a continuación: PRIMERO: Alejandro Agustín Vázquez Carranza es titular de Cuatrocientas Noventa (490) cuotas sociales equivalentes al 98% del capital social. Por su parte, la Sra. María Florencia Vázquez Carranza, es titular de Diez (10) cuotas sociales equivalentes al 2% del capital social. Es decir, entre Alejandro Agustín Vázquez Carranza y María Florencia Vázquez Carranza, suman 500 cuotas sociales que conforman el 100% del capital social. De esta manera, el Sr. Alejandro Agustín Vázquez Carranza cede Ciento Cuarenta (140) cuotas sociales a favor de LAS CESIONARIAS que serán distribuidas para su suscripción de la siguiente manera: a) Cincuenta (50) cuotas sociales a favor de Lucrecia María Vázquez Carranza, b) Cincuenta (50) cuotas sociales a favor de Laura María Vázquez Carranza y c) Cuarenta (40) cuotas sociales a favor de María Florencia Vázquez Carranza. De tal modo, el Sr. Alejandro Agustín Vázquez Carranza pasa a tener Trescientas Cincuenta (350) cuotas sociales de Cien pesos (\$100) valor nominal cada una, representando el 70% del capital social, y las Sras Lucrecia María, Laura María y María Florencia pasan a tener cada una de ellos, Cincuenta (50) Cuotas sociales de Cien pesos (\$100) valor nominal cada una, representando el 30% del capital social entre las tres. SEGUNDO: El precio de estas cesiones se establecen en la suma de pesos Cinco Mil (\$5.000) respecto de cada una de las cesiones realizadas a Lucrecia María Vázquez Carranza y Laura María Vázquez Carranza y en la suma de Pesos Cuatro mil (\$4000) respecto de la cesión a María Florencia Vázquez Carranza, sumas que deberán abonar cada uno de LAS CESIONARIAS a la CEDENTE. TERCERO: LAS CESIONARIAS declaran haber pagado antes de esto

acto, el precio total de la cesión por la parte que le corresponde a cada una, y LA CEDENTE declara haber recibido de conformidad el pago sirviendo el presente contrato de eficaz recibo. CUARTO: LA CEDENTE declara que no está inhibido para disponer de sus bienes; y que los bienes que integran el capital social se encuentran libres de embargos, gravámenes u otras restricciones al dominio. QUINTO: El Sr. Alejandro Agustín Vázquez Carranza en su calidad de Socio Gerente, y la Sra. Florencia María Vázquez Carranza en su calidad de socia, prestan su absoluta conformidad para la presente cesión y expresan que han sido puestos en conocimiento por la CEDENTE en los términos y plazos del artículo 12 del contrato social. SEXTO: El Sr. Alejandro Agustín Vázquez Carranza, en su calidad de Socio Gerente, y la Sras. Lucrecia María Vázquez Carranza, Laura María Vázquez Carranza, y María Florencia Vázquez Carranza, en su calidad de Socias, manifiestan que en virtud de la presente cesión resuelven modificar el artículo cuarto del contrato social, la cual quedará redactada de la siguiente forma: "DEL CAPITAL SOCIAL Y APORTE DE LOS SOCIOS. ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000), representado por quinientas (500) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, y que los socios suscriben en la siguiente proporción: el socio Alejandro Agustín Vázquez Carranza suscribe trescientos cincuenta (350) cuotas sociales, equivalentes al 70% del capital social por la suma de pesos Treinta y Cinco MIL (\$35.000), la socia Lucrecia María Vázquez Carranza suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales, equivalentes al 10% del capital social por la suma de pesos Cinco MIL (\$5.000), la socia Laura María Vázquez Carranza suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales, equivalentes al 10% del capital social por la suma de pesos Cinco MIL (\$5.000) y la socia María Florencia Vázquez Carranza suscribe Cincuenta (50) cuotas sociales, equivalentes al 10% del capital social por la suma de pesos Cinco MIL (\$5.000) La integración ya se encuentra efectuada en un 25% de acuerdo con lo previsto por el art. 149 de la Ley General de Sociedades en dinero en efectivo por la suma de pesos DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500), en la proporción y de acuerdo a las CUOTAS SOCIALES suscriptas por cada uno de los socios. Los aportes faltantes se completarán por los socios en un plazo de dos años." SÉPTIMO: Presente en este acto la Sra. Sofía Belén Ferreyra, DNI. 33.117.147 casada en primeras nupcias con Alejandro Agustín Vázquez Carranza, en su condición de cónyuge presta el asentimiento para la presente cesión en los términos del art. 470 inc. "C" del Código Civil Argentino. OCTAVO: Los socios otorgan en este acto y por

medio del presente, poder a los Abogados Hugo N. Lafranconi M.P. 1-35039 y Juan Martín Juárez Villanueva M.P. 1- 33826 para que en nombre y representación de los socios y la sociedad, procedan a realizar todos los actos jurídicos necesarios para lograr la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. Asimismo se los autoriza para decidir y ejecutar las modificaciones o correcciones que sea necesario realizar para adecuar el presente contrato a las sugerencias del Tribunal de Comercio o de la autoridad del Registro. Conformes las partes previa lectura y ratificación se firman 4 ejemplares de un mismo tenor y efecto. Córdoba, 23 de marzo de 2023.

1 día - N° 553575 - \$ 14597,40 - 19/9/2024 - BOE

#### **RSD EMPRENDIMIENTOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 24.07.2024 se designó para integrar el directorio como: a) Presidente a SERGIO ESTEBAN BARELLA D.N.I.17.382.467, b) Vicepresidente a RODOLFO EDMUNDO ASINARI D.N.I. 14.475.383, c) Director Titular a DIEGO HERNÁN BARELLA D.N.I. 23.089.254 y d) Director Suplente a CECILIA BEATRIZ BARBARA, D.N.I. 18.174.795.-

1 día - N° 553448 - \$ 480 - 19/9/2024 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO EL OLIVO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/09/2024, se eligen por un plazo de tres ejercicios comerciales tres Directores Titulares y un suplente: NELSON ERALDO RASETTO, DNI 14.953.460, como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE, CRISTIAN NELSON RASETTO, DNI 33.350.337, como DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE, LEANDRO GERMÁN RASETTO, DNI 34.406.697, como DIRECTOR TITULAR, y GRACIELA SUSANA MELLANO, DNI 17.959.901 como DIRECTORA SUPLENTE, fijando todos domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 553545 - \$ 634,10 - 19/9/2024 - BOE

#### **METAPE S.A.S**

#### **RIO CUARTO**

CONSTITUCION EN RIO CUARTO EL 12-09-2024. SOCIOS DAMIAN ALEJANDRO FUERTES, DNI 40.296.275, CUIT 20-40296275-6, nacido el 17/04/1997, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle Baigorria 346, de la ciudad de Charras, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, NICOLAS CHAVEZ FERRERO, DNI 41.879.267, CUIT 20-41879267-2, nacido el 23/03/2000, es-

tado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cristóbal Colon 133, de la ciudad de Charras, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada METAPE S.A.S., con sede social en Avenida Int. Oscar Gallo 963, de la ciudad de Charras, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Capital social (\$4.000.000), representado por (10000) acciones, de pesos (\$400) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. DAMIAN ALEJANDRO FUERTES suscribe el 51% y NICOLAS CHAVEZ FERRERO suscribe el 49%. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Reparación y construcción de piezas y maquinas industriales, agroindustriales, 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Administración DAMIAN ALEJANDRO FUERTES en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: NICOLAS CHAVEZ FERRERO en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DAMIAN ALEJANDRO FUERTES, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de controlador conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social 31 de agosto de cada año.

1 día - N° 553870 - \$ 14980 - 19/9/2024 - BOE

#### V.S. ONCATIVO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2024, se resolvió la elección del señor Francisco José Servetto, D.N.I. N° 12.122.402, como Director Titular Presidente; el señor José María Vidosa, D.N.I. N° 12.035.046, como Director Titular Vicepresidente; y la señora Sonia María Servetto, D.N.I. N° 14.256.129, como Director Suplente.

1 día - N° 554000 - \$ 1326,50 - 19/9/2024 - BOE

#### TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN ROQUE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

#### VILLA CARLOS PAZ

TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN ROQUE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - AVISO RECTIFICATORIO DEL AVISO N° 551496 - El aviso debió decir: "Por reunión de socios del 12/04/2023.." en vez de 14/04/2023

1 día - N° 554003 - \$ 700 - 19/9/2024 - BOE

#### DURANDO HNOS. FREYRE S.A.S.

ACTA N° 1 - DURANDO HNOS. FREYRE S.A.S. - En la localidad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 23 días del mes de Agosto de 2.024, siendo las 18 horas se reúnen los socios de DURANDO HNOS. FREYRE S.A.S., Silvina Verónica Durando D.N.I. N° 25.768.442, Julian

Andrés Durando D.N.I. 28.981.485, Ariel Fernando Durando DNI 26.302.697 y Desiree Ayelen Durando DNI 34.338.195 en carácter de Administradora Titular. Toma la palabra la Administradora, quien declara abierta la sesión y manifiesta que habiendo quórum suficiente para sesionar, en el invocado contexto, puede procederse al tratamiento del siguiente orden del día: 1) Ratificar el domicilio de la sede social de DURANDO HNOS. FREYRE S.A.S. fijado en el Instrumento Constitutivo. Seguidamente los socios manifiestan que la sede social queda establecida en Boulevard General Manuel Belgrano número 56, barrio Centro, de la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Todos los integrantes aprueban de común acuerdo dicho domicilio en le cual se desarrolla la actividad principal de la misma. Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha. \_\_\_\_\_  
Desirée Ayelén Durando - Socia/ Administradora Titular/ Representante.

1 día - N° 554005 - \$ 4665,50 - 19/9/2024 - BOE

#### SCARLATA HERMANOS SA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 26/08/2024, se resolvió ratificar todos los órdenes del día tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/06/2024.

1 día - N° 554060 - \$ 700 - 19/9/2024 - BOE

#### ESPACIO S.A.

EDICTO AMPLIATORIO AVISO NRO. 538416 de fecha 5/07/2024. Por acta de directorio del 18-05-2023 se designó como presidente a: Eduardo Federico Sanchez Granel, DNI 20.493.904 por la clase "A" y como Vice-Presidente por la clase B a: Eduardo Juan Romagnoli, D.N.I. 11.553.098.

1 día - N° 553550 - \$ 480 - 19/9/2024 - BOE

#### LAGIM S.A.S.

#### RIO CUARTO

EDICTO ART. 10 LGS - LAGIM S.A.S. - Constitución: 05/07/2024. Socio: ANDRES NICOLAS DE LEON, DNI N° 92.861.766, CUIT/CUIL N° 20-92861766-2, nacido el día 29/5/1988, soltero, Argentino, Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Docta Urbanización, manzana 68, lote 1 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LAGIM S.A.S. Domicilio: calle Hipólito Irigoyen 961 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, pro-

ductos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital Social: El capital es de PESOS UN MILLON (\$1000000.00), representado por Un Millón (1000000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: ANDRES NICOLAS DE LEON suscribe la cantidad de Un Millón (1000000) acciones, por un total de pesos Un Millón (\$1000000.00). Suscripción: El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los/las accionistas a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento Administración: La administración estará a cargo de: 1) ANDRES NICOLAS DE LEON DNI N° 92.861.766 como administrador titular, y 2) IGNACIO DAVID PAULETTI DNI N° 36.232.573 como administrador suplente. Representación legal y uso de la firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo ANDRES NICOLAS DE LEON DNI N° 92.861.766, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Domicilio especial: Los integrantes del órgano de administración y de representación fijan domicilio especial en calle Hipólito Irigoyen 961 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 554115 - \$ 18823 - 19/9/2024 - BOE

#### **PINES VIRTUALES SA**

#### **RIOTERCERO**

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 15/08/2024, se ratifica Asamblea Ordinaria n°13 en los puntos 1 a 6 y se rectifica punto n°7 Elección de Autoridades. Se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Martinez Mauricio Dario Oscar, D.N.I. N° 26.647.024, como Director Titular y Presidente; y al Sr. Pasquali Ricardo Adrian, DNI N° 29.417.285, como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en Alberdi 124 1° Piso, Río Tercero, Pro-

vincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 554062 - \$ 2345 - 19/9/2024 - BOE

#### **PH INGENIERIA**

PH INGENIERIA - CÓRDOBA - Modif. de Sede Social - Por Acta de Administración del 12/09/2024 se resolvió: (i) Modificar la Sede Social, la que queda fijada en: calle Juan Romualdo Baez N° 5575 – Manzana 24 – Lote 22 – Duplex A . B° Cañuelas Chico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 554118 - \$ 1060,50 - 19/9/2024 - BOE

#### **SI-MA S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

CESION DE CUOTAS SOCIALES – DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA CONTRATO SOCIAL. Por Acta N° 23 del 10 de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la ciudad de San Francisco, Córdoba, República Argentina SILVIA CONCEPCION MATEOS DNI N° 14.401.442, argentina, nacida el 29.06.1961, de estado civil casada, profesión comerciante, con domicilio en calle Boulevard Roca N° 3231, San Francisco, Dpto, San Justo, Córdoba, República Argentina y GEORGINA SOLEDAD MATEOS, DNI N° 31.480.710, argentina, nacida el 01.03.1985, de estado civil casada, profesión comerciante, con domicilio en Bv. Roca N° 3447, ambos de esta Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, TRANSFIEREN la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad en SI-MA S.R.L. a DANIEL ANDRÉS TESTAFERRI, D.N.I. 33.178.154, argentino, nacido el 05.09.1987, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Boulevard Roca N° 3231, ambos de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, República Argentina y PAMELA ANDREA TESTAFERRI D.N.I N° 32.338.259, nacida el 5 de mayo de 1986, soltera, argentina, de profesión nutricionista, domiciliada en calle Río Negro N° 669, San Francisco, Córdoba, República Argentina Todo conforme contrato de Cesión celebrado el día 02/09/2024 que fuera oportunamente exhibido, cesión que ha sido expresamente aceptada. Asimismo se ha resuelto, de manera unánime designar en el cargo de GERENTE al Sr. DANIEL ANDRÉS TESTAFERRI, D.N.I. 33.178.154 por el plazo de tres años. Por lo expuesto, deviene indispensable la modificación del ARTÍCULO CUARTO del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: El capital social de la

sociedad denominada SI-MA S.R.L. asciende a la suma de Pesos quince mil (\$ 15.000) representado por mil quinientas (1500) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, las que se encuentran suscriptas conforme el siguiente detalle: Setecientos cincuenta (750) cuotas sociales al socio Daniel Andrés TESTAFERRI y Setecientos cincuenta (750) cuotas sociales a la socia Pamela Andrea TESTAFERRI. Los socios han integrado la totalidad del capital."

1 día - N° 554123 - \$ 7444,50 - 19/9/2024 - BOE

#### **PH INGENIERIA S.A.S.**

Reunión de Socios - Renuncia y Designación de nuevo Admin. Titular y Admin. Suplente. Por Reunión de Socios unánime del 13/09/2024, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia a partir del 13/09/2024 del Sr. Emiliano Lencinas, DNI 39.304.591, al cargo de Administrador Titular y del Sr. Marcos Pablo Durante, DNI 33.534.795, al cargo de Administrador Suplente; (ii) Designar a la Sra. Florencia Romina Corrales, DNI 41.348.538, CUIT 27-41348538-5, de profesión arquitecta, domicilio electrónico en florencia.r.corrales@gmail.com, como nueva Administradora Titular, con domicilio especial en calle Juan Romualdo Baez N° 5575 – Manzana 24 – Lote 22 – Duplex A . B° Cañuelas Chico, ciudad de Córdoba y designar al Sr. Emiliano Lencinas, DNI 39.304.591, CUIT 20-39304591-5, de profesión empresario, domicilio electrónico en lencinas.gla@gmail.com, como nuevo Administrador Suplente, con domicilio especial en calle Juan Romualdo Baez N° 5575 – Manzana 24 – Lote 22 – Duplex A . B° Cañuelas Chico, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 554142 - \$ 3601,50 - 19/9/2024 - BOE

#### **JALLAZA**

#### **EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S.**

Constitución de fecha 14/09/2024. Socios: 1) ARGENIO JALLAZA AVIZA, D.N.I. N° 94137433, CUIT/CUIL N° 20941374337, nacido/a el día 26/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Boliviana, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Nicolas A Barjacoba 1183, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Designación: JALLAZA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle Nicolas A Barjacoba 1183, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros,

o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios.

14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARCE-NIO JALLAZA AVIZA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARCENIO JALLAZA AVIZA, D.N.I. N° 94137433 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KEVIN YOEL JALLAZA MAMANI, D.N.I. N° 46441561 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARCENIO JALLAZA AVIZA, D.N.I. N° 94137433. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 553865 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### GRUPO ULITECH S.R.L.

Constitución de fecha 28/08/2024. Socios: 1) VALERIA DANIELE, D.N.I. N° 27443098, CUIT/CUIL N° 27274430988, nacido/a el día 07/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Elena 191, de la ciudad de Inrville, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) ULISES MARTINEZ, D.N.I. N° 40201965, CUIT/CUIL N° 20402019655, nacido/a el día 07/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 724, piso 5, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO ULITECH S.R.L. Sede: Calle Argandoña 3440, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, repara-

ción, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y usados, prestación de servicios técnicos, asistenciales de postventa y posteriores servicios, por cuenta propia y por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose esos trabajos a las especificaciones de fábrica. Comercialización de Repuestos y accesorios para la industria automotriz: Compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías; construcción montaje, carrozado y reformas de vehículos. Rodados y motores: Industrialización, fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores. Comercialización de automotores: Compraventa, de automotores, motores, nuevos y usados 3) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. La producción de imagen y sonido mediante la comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas

informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social. Impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexas y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación. La explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 100 cuotas de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA DANIELE, suscribe la cantidad de 20 cuotas. 2) ULISES MARTINEZ, suscribe la cantidad de 80 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal

del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) ULISES MARTINEZ, D.N.I. N° 40201965. Gerente/a Suplente: 1) VALERIA DANIELE, D.N.I. N° 27443098. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 553912 - s/c - 19/9/2024 - BOE

### RECONSEG KM S.R.L.

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) MARTIN MIRAGLIA, D.N.I. N° 12745075, CUIT/CUIL N° 20127450758, nacido/a el día 12/10/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Changas, con domicilio real en Calle Ramon Aberastain Oro 2540, piso 1, manzana 0, lote CASA, barrio Patricios Este, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) KEVIN ALEJANDRO BRIÑON, D.N.I. N° 36038299, CUIT/CUIL N° 20360382991, nacido/a el día 09/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Oro Aberastain Ramon 2540, barrio General Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RECONSEG KM S.R.L. Sede: Calle Oro Aberastain Ramon 2540, barrio Patricios Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicio de Seguridad: la sociedad podrá realizar servicios de acuerdo a lo establecido en la ley provincial de Córdoba, y sus modificatorias vigentes y las que se establezcan para un futuro específicamente para este rubro, brindar servicios de vigilancia y protección de bienes, rastreo y protección de bienes, muebles e inmuebles, consorcios de edificios bajo la ley de Propiedad horizontal, establecimientos, industrias, fábricas, espectáculos, certámenes o convenciones. Tareas, con carácter privado, de investigación, vigilancia, custodia, estudios y planificación de seguridad, prestación de servicios de seguridad, sea en forma personal, dependientes o mediante sistemas electrónicos, visuales, acústicos o instrumentos idóneos en general y seguridad informática. Asimismo, podrá prestar servicios de instalación y mantenimiento

de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las fuerzas y cuerpos de seguridad. La sociedad podrá llevar adelante la planificación, capacitación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. La sociedad podrá prestar servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural o urbana, comercial, particular. b) Venta de Insumos: la sociedad podrá dedicarse a la compraventa de insumos de seguridad, rastreo, de equipos telefónicos y/o de comunicaciones y/o equipos accesorios de computación, fabricación y comercialización de equipos de seguridad, alarmas y control de acceso en establecimientos comerciales, públicos o privados y domicilios particulares. La sociedad podrá llevar adelante la instalación y montaje de los insumos que comercializa. c) Servicios de Limpieza y mantenimiento -asesoría: Servicios de desagotes, servicios de limpieza de casas, edificios, consorcios, trabajos de pintura de bienes muebles e inmuebles, reacondicionamiento de fachadas; servicios de fumigación y/o desinfección con insecticidas, agroquímicos y/o herbicidas autorizados. Confección de proyectos y conducción técnica de obras, inversión, construcción, refacción, remodelación, obras, presupuestos, asesoramiento, emprendimientos, diseños, planos, estudios de suelos, desarrollos, obras de instalaciones de gas, durlock, pintura, revestimientos texturados, albañilería en general, instalaciones eléctricas, de gas, pisos alisados, techos de madera, techos de chapas, proyectos y construcciones sistema llave en mano. La prestación de servicios de limpieza de los sistemas de extracción y conductos de aire acondicionado, de cámaras frigoríficas, de torres de refrigeración, tanques, filtros, superficies, lavado interno y externo de galpones y sus fachadas, lavado de pisos de estacionamiento, limpieza de áreas de almacenaje, limpieza por presión y aspirado, limpieza de pisos en concreto, pisos en granito, estructuras metálicas, paredes y techos, tejas, piscinas, jardines, limpieza por ultrasonido, servicio de video inspección, servicio de medición de polución de aire y todo tipo de servicio de limpieza que a futuro pudiera surgir. Prestar servicios de asesoría, consultoría y capacitación en limpieza. La sociedad podrá realizar el servicio de limpieza, y mantenimiento en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, así como también con entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, pu-

diendo actuar en nombre propio, por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros. d) Servicios de Mantenimiento y Diseño de espacios verdes: Servicios de diseño, asesoramiento, construcción y cuidado de espacios verdes, jardines, patios, terrazas, balcones, interiores de carácter privado. Desmalezado con maquinarias y tractores, movimientos de tierra y estudios de suelos, trabajos con bobcat, suministrando, en caso de solicitarlo, los insumos necesarios (tierra fértil, árboles, plantas, arbustos, césped, flores, macetas, fuentes de agua, semillas), extracción de árboles de distinto porte; diseño y mantenimiento de sistema de riego e instalaciones eléctricas; corte de pastos ya sea en pequeñas, medianas y grandes superficies; manutención de arbolado involucrando podas, riego y tratamientos fitosanitarios; mantenimiento de campos deportivos. Servicios de asesoramiento en todo tipo de terrenos cuidando el impacto ambiental y aprovechando los recursos originales del lugar; Creación de jardines con criterios estéticos acorde a cada estilo y geografía; producción de plantas en vivero o adquiridas de productores certificados; construcción de techos verdes sobre losa o chapa, empleando diversas especies y materiales; armado de huertas orgánicas para casas, edificios, empresas, countries y espacios compartidos; e) Financiera: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endose; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN MIRAGLIA, suscribe la cantidad de 3000 cuotas. 2) KEVIN ALEJANDRO BRIÑON, suscribe la cantidad de 3000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) MARTIN MIRAGLIA, D.N.I. N° 12745075. Gerente/a Suplente: 1) KEVIN ALE-

JANDRO BRIÑON, D.N.I. N° 36038299. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 553918 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### THE CYPRUS AGENCY S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) MATIAS ANDRES ESCUDERO, D.N.I. N° 32491293, CUIT/CUIL N° 20324912933, nacido/a el día 17/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle San Juan 373, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) IVAN NICOLAS GUZMAN, D.N.I. N° 38219721, CUIT/CUIL N° 20382197217, nacido/a el día 22/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 373, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: THE CYPRUS AGENCY S.A.S. Sede: Calle San Juan 373, de la ciudad de Mattaldi, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Veinte (536120) representado por 10 acciones de valor nominal Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Doce (53612.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ANDRES ESCUDERO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) IVAN NICOLAS GUZMAN, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVAN NICOLAS GUZMAN, D.N.I. N° 38219721 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ANDRES ESCUDERO, D.N.I. N° 32491293 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa



causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN NICOLAS GUZMAN, D.N.I. N° 38219721. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 554038 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **SANOC S.A.S.**

Constitución de fecha 27/08/2024. Socios: 1) SANTIAGO AGUSTIN ABAD, D.N.I. N° 46127748, CUIT/CUIL N° 23461277489, nacido/a el día 24/11/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 7, lote 23, barrio Smata li, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) OCTAVIO LANA, D.N.I. N° 46373085, CUIT/CUIL N° 20463730858, nacido/a el día 05/05/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 679, piso PB, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SANOC S.A.S. Sede: Calle Hugo Alberto Garcia 1578, manzana 27, lote 25, barrio Mutual De Los Docentes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transfor-

mación y comercialización de productos y sub-productos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Veinticuatro Mil Ochocientos Sesenta Y Seis (524866) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho Con Sesenta Y Seis Céntimos (5248.66) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO AGUSTIN ABAD, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) OCTAVIO LANA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO AGUSTIN ABAD, D.N.I. N° 46127748 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OCTAVIO LANA, D.N.I. N° 46373085 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus

cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO AGUSTIN ABAD, D.N.I. N° 46127748. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554077 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **THE OSTERMAN UMBRELLA COMPANY S.A.S.**

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) MATIAS ANDRES ESCUDERO, D.N.I. N° 32491293, CUIT/CUIL N° 20324912933, nacido/a el día 17/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Nacional 20, de la ciudad de Santa Rosa, Departamento Ayacucho, de la Provincia de San Luis, República Argentina. 2) IVAN NICOLAS GUZMAN, D.N.I. N° 38219721, CUIT/CUIL N° 20382197217, nacido/a el día 22/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 430, lote 26, barrio 123 Viviendas, de la ciudad de San Luis, Departamento San Luis, de la Provincia de San Luis, República Argentina. Denominación: THE OSTERMAN UMBRELLA COMPANY S.A.S. Sede: Calle Independencia 235, de la ciudad de Villa Valeria, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Treinta Y Seis Mil Ciento Veinte (536120) representado por 10 acciones de valor nominal Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Doce (53612.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS ANDRES ESCUDERO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) IVAN NICOLAS GUZMAN, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS ANDRES ESCUDERO, D.N.I. N° 32491293 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN NICOLAS GUZMAN, D.N.I.

N° 38219721 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS ANDRES ESCUDERO, D.N.I. N° 32491293. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 554085 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **BADER S.A.**

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nro. 10, de fecha 18/09/2024, se llevó a cabo la elección de las autoridades que componen el Directorio, todos por el término de tres ejercicios: como Director Titular Presidente Sr. Jorge Nicolás ABDALA, DNI 12.812.906, y como Director Suplente Sr. Félix Ramón ABDALA, DNI 20.073.765.

1 día - N° 554143 - \$ 1372 - 19/9/2024 - BOE

#### **XERTIFY S.A.S.**

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) LUCIANA ABIGAIL DOMINGUEZ CUCHI, D.N.I. N° 41482840, CUIT/CUIL N° 27414828405, nacido/a el día 23/12/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Baravino Santiago 4993, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: XERTIFY S.A.S. Sede: Calle Baravino Santiago 4993, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones finan-

cieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 300 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA ABIGAIL DOMINGUEZ CUCHI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1)

LUCIANA ABIGAIL DOMINGUEZ CUCHI, D.N.I. N° 41482840 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALVARO MANUEL SANCHEZ PULGAR, D.N.I. N° 39058240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANA ABIGAIL DOMINGUEZ CUCHI, D.N.I. N° 41482840. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554093 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **NAVINGO AG S.A.S.**

Constitución de fecha 01/09/2024. Socios: 1) IVAN CARLOS BOLLETTA, D.N.I. N° 39322940, CUIT/CUIL N° 20393229404, nacido/a el día 15/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Belgrano 976, barrio Centro, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NAVINGO AG S.A.S. Sede: Calle Belgrano 976, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercializa-

ción de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN CARLOS BOLLETTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IVAN CARLOS BOLLETTA, D.N.I. N° 39322940 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELLY MARIA CLELIA BICCIRE, D.N.I. N° 14881188 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IVAN

CARLOS BOLLETTA, D.N.I. N° 39322940. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554109 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **RILUMA SICC S.A.S.**

Constitución de fecha 10/09/2024. Socios: 1) RENSO NAHUEL LUNA, D.N.I. N° 34629149, CUIT/CUIL N° 20346291495, nacido/a el día 03/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 1008, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LEANDRO LUCAS MARTINEZ, D.N.I. N° 24833072, CUIT/CUIL N° 20248330725, nacido/a el día 30/08/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Italia 55, departamento 1, barrio Vicente Agüero, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) GUSTAVO JAVIER RIOS, D.N.I. N° 26330392, CUIT/CUIL N° 20263303920, nacido/a el día 20/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Potosí 308, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RILUMA SICC S.A.S. Sede: Calle Italia 55, piso 1, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales,

ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RENSO NAHUEL LUNA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) LEANDRO LUCAS MARTINEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) GUSTAVO JAVIER RIOS, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO JAVIER RIOS, D.N.I. N° 26330392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RENSO NAHUEL LUNA, D.N.I. N° 34629149 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO JAVIER RIOS, D.N.I. N° 26330392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554125 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **RILUMA SICC S.A.S.**

Constitución de fecha 10/09/2024. Socios: 1) RENSO NAHUEL LUNA, D.N.I. N° 34629149, CUIT/CUIL N° 20346291495, nacido/a el día 03/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mexico 1008, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LEANDRO LUCAS MARTINEZ, D.N.I. N° 24833072, CUIT/CUIL N° 20248330725, nacido/a el día 30/08/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Italia 55, departamento 1, barrio Vicente Agüero, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) GUSTAVO JAVIER RIOS, D.N.I. N° 26330392, CUIT/CUIL N° 20263303920, nacido/a el día 20/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Potosi 308, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: RILUMA SICC S.A.S. Sede: Calle Italia 55, piso 1, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RENSO NAHUEL LUNA, suscribe

la cantidad de 33 acciones. 2) LEANDRO LUCAS MARTINEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 3) GUSTAVO JAVIER RIOS, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO JAVIER RIOS, D.N.I. N° 26330392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RENSO NAHUEL LUNA, D.N.I. N° 34629149 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO JAVIER RIOS, D.N.I. N° 26330392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554126 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **DIGITALMED GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526, CUIT/CUIL N° 20266505265, nacido/a el día 22/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) EMANUEL ROMERO, D.N.I. N° 33117010, CUIT/CUIL N° 20331170101, nacido/a el día 25/05/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) GASTON ACCASTELLO, D.N.I. N° 37437433, CUIT/CUIL N° 20374374339, nacido/a el día 30/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 751, barrio Sarmiento, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DIGITALMED GROUP S.A.S. Sede: Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales

y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos innovadores; formación y capacitación de docentes; creación y comercialización de materiales y recursos educativos; organización de eventos, conferencias y talleres educativos; promoción y fomento de la educación en línea y a distancia prestación de servicios de asesoría y consultoría educativa. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 90 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) EMANUEL ROMERO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GASTON ACCASTELLO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ROMERO, D.N.I. N° 33117010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554128 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **COMPLEJO ALIMENTICIO TRADICION Y SABOR S.A.**

#### **MI GRANJA**

ELECCION DE AUTORIDADES.- RATIFICACION DE ASAMBLEAS - Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria ratificativa- rectificativa de Accionistas de fecha 31/07/2024 de la sociedad denominada "COMPLEJO ALIMENTICIO TRADICION Y SABOR S.A." SE RATIFICARON LAS ASAMBLEAS ORDINARIAS DE FECHA 7/05/2024 Y 05/06/2024 Y se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario de la siguiente manera: Al Sr. Mario Roberto Beltran, D.N.I. N° 11.976.234, CUIT 20-11976234-1 como PRESIDENTE, al Sr. Tomás Raffo Magnasco, D.N.I N° 39.173.923, CUIT 20-39173923-5 como

VICEPRESIDENTE, al Sr. Arturo Ricardo Beltran D.N.I. N° 6.551.691, CUIT 20-06551691-9 como DIRECTOR TITULAR, y al Sr. Nestor Vicente Lujan Zanolli D.N.I. 14.405.879 CUIT 20-14405879-9 como DIRECTOR SUPLENTE. Los directores designados aceptaron formalmente los cargos para los que fueron designados, fijando domicilio especial en Camino Viejo a Monte Cristo Km. 15, Mi granja, departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 554063 - \$ 3633 - 19/9/2024 - BOE

### DIGITALMED GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526, CUIT/CUIL N° 20266505265, nacido/a el día 22/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) EMANUEL ROMERO, D.N.I. N° 33117010, CUIT/CUIL N° 20331170101, nacido/a el día 25/05/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) GASTON ACCASTELLO, D.N.I. N° 37437433, CUIT/CUIL N° 20374374339, nacido/a el día 30/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 751, barrio Sarmiento, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DIGITALMED GROUP S.A.S. Sede: Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos innovadores; formación y capacitación de docentes; creación y comercialización de materiales y recursos educativos; organización de eventos, conferencias y talleres educativos; promoción y fomento de la educación en línea y a distancia prestación de servicios de asesoría y consultoría educativa. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fi-

duciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 90 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) EMANUEL ROMERO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GASTON ACCASTELLO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ROMERO, D.N.I. N° 33117010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554129 - s/c - 19/9/2024 - BOE

### NOVA BUTACAS S.A.S.

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) EDUARDO RAMON APARICIO, D.N.I. N° 17626268, CUIT/CUIL N° 20176262681, nacido/a el día 01/05/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Piquillines 5045, barrio Los Sauces, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: NOVA BUTACAS S.A.S. Sede: Calle Los Piquillines 5045, barrio Los Sauces, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO RAMON APARICIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO RAMON APARICIO, D.N.I. N° 17626268 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVONNE ANDREA RODRIGUEZ DIAZ, D.N.I. N° 94282037 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO RAMON APARICIO, D.N.I. N° 17626268. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554130 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **DIGITALMED GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526, CUIT/CUIL N° 20266505265, nacido/a el día 22/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) EMANUEL ROMERO, D.N.I. N° 33117010, CUIT/CUIL N° 20331170101, nacido/a el día 25/05/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) GASTON ACCASTELLO, D.N.I. N° 37437433, CUIT/CUIL N° 20374374339, nacido/a el día 30/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Boulevard Sarmiento 751, barrio Sarmiento, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DIGITALMED GROUP S.A.S. Sede: Calle Gonzalez Elpidio 160, barrio Palermo, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos educativos innovadores; formación y capacitación de docentes; creación y comercialización de materiales y recursos educativos; organización de eventos, conferencias y talleres educativos; promoción y fomento de la educación en línea y a distancia prestación de servicios de asesoría y consultoría educativa. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Mil (540000) representado por 90 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) EMANUEL ROMERO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GASTON ACCASTELLO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL ROMERO, D.N.I. N° 33117010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO JOSE MANAVELLA, D.N.I. N° 26650526. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554131 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### LEONVI S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2024. Socios: 1) CAROLINA SOLEDAD VIVAS, D.N.I. N° 36880195, CUIT/CUIL N° 27368801955, nacido/a el día 05/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Neuquen 35, de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JAVIER HORACIO LEON, D.N.I. N° 28895788, CUIT/CUIL N° 20288957887, nacido/a el día 26/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión

Comerciante, con domicilio real en Calle Neuquen 35, de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LEONVI S.A.S. Sede: Calle Neuquen 35, de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CAROLINA SOLEDAD VIVAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JAVIER HORACIO LEON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CAROLINA SOLEDAD VIVAS, D.N.I. N° 36880195 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER HORACIO LEON, D.N.I. N° 28895788 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CAROLINA SOLEDAD VIVAS, D.N.I. N° 36880195. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554144 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### TENT PADEL GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2024. Socios: 1) SANTIAGO CAMPO, D.N.I. N° 30566938, CUIT/CUIL N° 20305669386, nacido/a el día 08/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Avenida Malvinas 788, barrio El Perchel, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LUCAS MARTIN FRANCO MOSSON, D.N.I. N° 31345856, CUIT/CUIL N° 20313458564, nacido/a el día 09/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavoisier 3126, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital



Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina. Denominación: TENT PADEL GROUP S.A.S. Sede: Avenida Malvinas 788, barrio El Perchel, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Deporte y Esparcimiento: Explotación de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas y recreativas, incluyendo el alquiler de canchas de dichas actividades. Organización, producción y explotación de eventos y campeonatos deportivos. (ii) Construcción de Infraestructura Deportiva: Construcción, diseño, desarrollo y mantenimiento de canchas, espacios para la realización de deportes, techos, coberturas y cualquier otra infraestructura vinculada a las actividades deportivas y recreativas. (iii) Gastronomía: Explotación comercial de bares, cafeterías, confiterías y restaurantes, incluyendo la venta de productos alimenticios y bebidas, tanto alcohólicas como no alcohólicas. (iv) Comercialización: Compraventa, importación, exportación, representación, distribución y alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades deportivas y recreativas. (v) Inmuebles: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. (vi) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. (vii) Promoción y Publicidad: Alquiler de espacios publicitarios, incluyendo cartelería, carteles luminosos y otros medios visuales, sonoros y audiovisuales. (viii) Salud y Medicina Deportiva: Prestación y tercerización de servicios de medicina y deporte, incluyendo kinesiología, fisioterapia, nutrición, exámenes clínicos y psicofísicos, atención médica y psicológica, así como servicios de selección de personal y capacitación. Promoción de la salud, diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades, mediante gestiones de intermediación con profesionales de la salud, obras sociales, mutuales e instituciones de medicina, tanto nacionales como extranjeras. (ix) Importación y exportación de bienes y servicios. (x) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO CAMPO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCAS MARTIN FRANCO MOSSON, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO CAMPO, D.N.I. N° 30566938 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS MARTIN FRANCO MOSSON, D.N.I. N° 31345856 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO CAMPO, D.N.I. N° 30566938. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554145 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### C.S.G. S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2024. Socios: 1) GERMÁN DARÍO FERNANDEZ, D.N.I. N° 26575658, CUIT/CUIL N° 20265756582, nacido/a el día 10/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 4 De Octubre 6065, barrio Plaza San Fco, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) GUILLERMO LUIS REMI, D.N.I. N° 26035936, CUIT/CUIL N° 20260359364, nacido/a el día 23/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Avenida De La Universidad 354, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: C.S.G. S.A.S. Sede: Calle Echeverría 197, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitacio-

nes impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMÁN DARÍO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GUILLERMO LUIS REMI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO LUIS REMI, D.N.I. N° 26035936 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMÁN DARÍO FERNANDEZ, D.N.I. N° 26575658 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO LUIS REMI, D.N.I. N° 26035936. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 554146 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 13/09/2024. Socios: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896, CUIT/CUIL N° 20285418969, nacido/a el día 02/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 590, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674, CUIT/CUIL N° 20432486746, nacido/a el día 12/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, D.N.I. N° 21576398, CUIT/CUIL N° 20215763987, nacido/a el día 05/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 63, piso 5, departamento D, barrio

Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554149 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **PRINGLES CONSTRUCTORA S.R.L.**

Por instrumento de cesión de cuotas del 20/06/2026 y acta del 20/06/2023 JUAN CARLOS PORTA, DNI. 10.047.652, casado, sexo masculino, nacido el 16 de noviembre de 1951, argentino, Contador público, con domicilio en calle Venta y Media N° 5467, barrio Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba, Córdoba, C.U.I.T. 20-10047652-6, cede 25 cuotas partes de vn \$400 (Cuatrocientos) a la Sr. PABLO RAIMUNDO PÉREZ, DNI. 8.411.670, argentino, nacido el 26 de agosto de 1.950, casado con la Sra. María Isabel Abellán, de profesión Ingeniero, con domicilio en Av. 24 de septiembre N° 1.215, Piso 7º, Dpto. "A" de esta ciudad de Córdoba. El capital social queda de la siguiente forma Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), dividido en cien (100) cuotas sociales

de pesos Cuatrocientos (\$ 400) de valor nominal cada una, suscripto por los socios de la siguiente manera: a) el Señor PABLO RAIMUNDO PÉREZ, setenta y cinco (75) cuotas sociales de pesos Cuatrocientos (\$ 400) de valor nominal cada una y con derecho a un voto, que representan el setenta y cinco (75%) por ciento del capital social, b) el Señor VICTOR HUGO QUINTANA, veinticinco (25) cuotas sociales de pesos Cuatrocientos (\$ 400) de valor nominal cada una y con derecho a un voto, que representan el veinticinco (25 %) por ciento del capital social.

1 día - N° 554021 - \$ 4616,50 - 19/9/2024 - BOE

### **GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 13/09/2024. Socios: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896, CUIT/CUIL N° 20285418969, nacido/a el día 02/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 590, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674, CUIT/CUIL N° 20432486746, nacido/a el día 12/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, D.N.I. N° 21576398, CUIT/CUIL N° 20215763987, nacido/a el día 05/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 63, piso 5, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la

construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554150 - s/c - 19/9/2024 - BOE

### **BIO GAN GANADERIA S.A.S.**

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) DARIO MARTIN PISANI, D.N.I. N° 28031851, CUIT/CUIL N° 20280318516, nacido/a el día 04/03/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Neper 5953, departamento 120, torre/local 1, manzana -, lote 0, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN GUILLERMO VAUDAGNA, D.N.I. N° 27077528, CUIT/CUIL N° 20270775285, nacido/a el día 10/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Santina Norte, manzana 197, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) GABRIEL ALEJANDRO CHERUBINI, D.N.I. N° 23395220, CUIT/CUIL N° 20233952207, nacido/a el día 03/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Provincial C45 2, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) ROMAN IRURTIA, D.N.I. N° 24714873, CUIT/CUIL N° 20247148737, nacido/a el día 12/10/1975, estado

civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Peron Eva 20, barrio ., de la ciudad de San Nicolas De Los Arroyos, Departamento San Nicolas, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 5) FEDERICO DOMINGO CANEPA, D.N.I. N° 21902516, CUIT/CUIL N° 20219025166, nacido/a el día 10/11/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sierra De Sumampa 326, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 6) JUAN PABLO RAVAZZANO, D.N.I. N° 23398599, CUIT/CUIL N° 20233985997, nacido/a el día 02/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Antonio Giardi 3415, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 7) LUIS ROBERTO KLINGER, D.N.I. N° 14579989, CUIT/CUIL N° 23145799899, nacido/a el día 11/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Antonio Giardi 3415, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 8) JOSÉ CARLOS ARRIETA, D.N.I. N° 26893095, CUIT/CUIL N° 20268930958, nacido/a el día 06/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Lote 5 Mza 62 1, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BIO GAN GANADERIA S.A.S. Sede: Calle Antonio Giardi 3415, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, engorde a campo y/o a corral, de animales propios y/o de terceros, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la

compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de Semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. INMOBILIARIA: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Importación y exportación de bienes y servicios. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Seiscientos Mil (1600000) representado por 1600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO MARTIN PISANI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) JUAN GUILLERMO VAUDAGNA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) GABRIEL

ALEJANDRO CHERUBINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 4) ROMAN IRURTIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 5) FEDERICO DOMINGO CANEPA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 6) JUAN PABLO RAVAZZANO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 7) LUIS ROBERTO KLINGER, suscribe la cantidad de 200 acciones. 8) JOSÉ CARLOS ARRIETA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ROBERTO KLINGER, D.N.I. N° 14579989 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO RAVAZZANO, D.N.I. N° 23398599 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ROBERTO KLINGER, D.N.I. N° 14579989. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554151 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### BIO GAN GANADERIA S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) DARIO MARTIN PISANI, D.N.I. N° 28031851, CUIT/CUIL N° 20280318516, nacido/a el día 04/03/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Neper 5953, departamento 120, torre/local 1, manzana -, lote 0, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JUAN GUILLERMO VAUDAGNA, D.N.I. N° 27077528, CUIT/CUIL N° 20270775285, nacido/a el día 10/12/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Santina Norte, manzana 197, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) GABRIEL ALEJANDRO CHERUBINI, D.N.I. N° 23395220, CUIT/CUIL N° 20233952207, nacido/a el día 03/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Ruta Provincial C45 2, barrio Valle Del Golf, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 4) ROMAN IRURTIA, D.N.I. N° 24714873, CUIT/CUIL N° 20247148737, nacido/a el día 12/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Peron Eva 20, barrio ., de la ciudad

de San Nicolas De Los Arroyos, Departamento San Nicolas, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 5) FEDERICO DOMINGO CANEPA, D.N.I. N° 21902516, CUIT/CUIL N° 20219025166, nacido/a el día 10/11/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sierra De Sumampa 326, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 6) JUAN PABLO RAVAZZANO, D.N.I. N° 23398599, CUIT/CUIL N° 20233985997, nacido/a el día 02/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Antonio Giardi 3415, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 7) LUIS ROBERTO KLINGER, D.N.I. N° 14579989, CUIT/CUIL N° 23145799899, nacido/a el día 11/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Antonio Giardi 3415, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 8) JOSÉ CARLOS ARRIETA, D.N.I. N° 26893095, CUIT/CUIL N° 20268930958, nacido/a el día 06/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Lote 5 Mza 62 1, barrio Las Corzuelas, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BIO GAN GANADERIA S.A.S. Sede: Calle Antonio Giardi 3415, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, engorde a campo y/o a corral, de animales propios y/o de terceros, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte

automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de Semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. INMOBILIARIA: Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Importación y exportación de bienes y servicios. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Seiscientos Mil (1600000) representado por 1600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO MARTIN PISANI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) JUAN GUILLERMO VAUDAGNA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) GABRIEL ALEJANDRO CHERUBINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 4) ROMAN IRURTIA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 5) FEDERICO DO-

MINGO CANEPA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 6) JUAN PABLO RAVAZZANO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 7) LUIS ROBERTO KLINGER, suscribe la cantidad de 200 acciones. 8) JOSÉ CARLOS ARRIETA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ROBERTO KLINGER, D.N.I. N° 14579989 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO RAVAZZANO, D.N.I. N° 23398599 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ROBERTO KLINGER, D.N.I. N° 14579989. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 554152 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 13/09/2024. Socios: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896, CUIT/CUIL N° 20285418969, nacido/a el día 02/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 590, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674, CUIT/CUIL N° 20432486746, nacido/a el día 12/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, D.N.I. N° 21576398, CUIT/CUIL N° 20215763987, nacido/a el día 05/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 63, piso 5, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554153 - s/c - 19/9/2024 - BOE

### **GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 13/09/2024. Socios: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896, CUIT/CUIL N° 20285418969, nacido/a el día 02/02/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Guillermo Brown 590, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Quilmes, Departamento Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674, CUIT/CUIL N° 20432486746, nacido/a el día 12/02/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, D.N.I. N° 21576398, CUIT/CUIL N° 20215763987, na-

cido/a el día 05/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 139 338, barrio Centro, de la ciudad de Berazategui, Departamento Berazategui, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: GRUPO CERGREEN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 63, piso 5, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reser-

va y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 2) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. 3) ABRAHAM RAUL GALLEGGO, suscribe la cantidad de 200000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALAN TOMAS BRANDON GALLEGGO, D.N.I. N° 43248674 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO OSCAR MENGONI, D.N.I. N° 28541896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554154 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **OLIND INDUMENTARIA S.A.S.**

Constitución de fecha 16/09/2024. Socios: 1) ROBERTO ANDRES MARTINEZ, D.N.I. N° 18649676, CUIT/CUIL N° 20186496761, nacido/a el día 25/12/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Gi-

gantes 271, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: OLIND INDUMENTARIA S.A.S. Sede: Calle Los Gigantes 271, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina,

atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Cinco (55.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ANDRES MARTINEZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO ANDRES MARTINEZ, D.N.I. N° 18649676 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS SAUL ALTAMIRANO, D.N.I. N° 34457122 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO ANDRES MARTINEZ, D.N.I. N° 18649676. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554155 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### **MARARAM S.A.S.**

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) ROBERTO AGUSTINA ARCARI, D.N.I. N° 43926088, CUIT/CUIL N° 27439260888, nacido/a el día 27/04/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 5425, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) BETIANA PAOLA KOL, D.N.I. N° 32531455, CUIT/CUIL N° 27325314554, nacido/a el día 26/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Zenon Britos Sn, barrio Los Talas, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa

Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARARAM S.A.S. Sede: Calle Bulnes 5436, barrio Palmar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO AGUSTINA ARCARI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) BETIANA PAOLA KOL, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROCIO AGUSTINA ARCARI, D.N.I. N° 43926088 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BETIANA PAOLA KOL, D.N.I. N° 32531455 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROCIO AGUSTINA ARCARI, D.N.I. N° 43926088. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554156 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### MARARAM S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) ROCIO AGUSTINA ARCARI, D.N.I. N° 43926088, CUIT/CUIL N° 27439260888, nacido/a el día 27/04/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 5425, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) BETIANA PAOLA KOL, D.N.I. N° 32531455, CUIT/CUIL N° 27325314554, nacido/a el día 26/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Zenon Britos Sn, barrio Los Talas, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MARARAM S.A.S. Sede:

Calle Bulnes 5436, barrio Palmar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales



y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO AGUSTINA ARCARI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) BETIANA PAOLA KOL, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROCIO AGUSTINA ARCARI, D.N.I. N° 43926088 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BETIANA PAOLA KOL, D.N.I. N° 32531455 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROCIO AGUSTINA ARCARI, D.N.I. N° 43926088. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 554157 - s/c - 19/9/2024 - BOE

#### SUM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S.

Asamblea Extraordinaria N° 8. Cba. 12/09/2024. La razón social SUM LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S, resolvió la Sra. Jaqueline del Milagro Vivas, en su calidad de única socia y representante de la sociedad, que ratifica la decisión adoptada en asamblea extraordinaria N° 7 de fecha 26/03/224, conforme a ello también se ratifica la renuncia del Sr. Alonso, la designación de nuevas autoridades, y las reformas estatutarias realizadas en los artículos 7 y 8, ratifica el domicilio Av. General Paz 120, 4to. Piso, M, Ciudad de Córdoba. En ese mismo acto se resolvió que atento la observación llevada a cabo por el Dir. Gral de Inspección de Persona jurídica se modifica el objeto social conforme resolución de fecha 08 de Julio de 2024 conforme art. 18 RG 03/2023 el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propio y/o de terceros o asociadas a terceros en el

país o en el extranjero, las siguientes actividades a) la prestación de servicios de limpieza edilicia y de mantenimiento integral de edificios, prestar servicios de plomería, de electricidad, de pintura, de jardinería, de cerrajería, de albañilería y todo otro servicio relacionado al mantenimiento de instalaciones en general, servicios de servicios de seguridad, provisión y colocación de vidrios y parquización y mantenimiento de espacios verdes. En ningún caso, la sociedad realizará actividades que impliquen concesiones, permisos o licencias del Estado, a fin de no quedar comprendida en el artículo 299, inciso 5, de la LGS N° 19550. b) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier de la construcción, c) también podrá hacer prestación de ofertas temporarias de personal y/o todo recurso humano relacionado directamente al objeto descrito anteriormente, el que podrá ser tercerizado para su administración. d) importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 553300 - \$ 4852,30 - 19/9/2024 - BOE

#### SERVICIOS DE SALUD S.A.

##### RIO SEGUNDO

Por Asamblea General Ordinaria n° 32 de fecha 02-09-2024, SERVICIOS DE SALUD S.A. resolvió: A) Designar: Director Titular y Presidente: Federico BAZAN, DNI 33.599.522; Director Titular y Vicepresidente: Gerardo MOYANO, DNI 22.491.822 y Director Suplente: Osvaldo BAZAN, DNI 12.503.945. B) Mantener la prescindencia de la Sindicatura.

1 día - N° 553579 - \$ 480 - 19/9/2024 - BOE

#### VISCONTI HERMANOS S.A.

##### VILLA CONCEPCION DEL TIO

Por Acta de Asamblea Ordinaria Número 13 del 16/04/2024, se resolvió: ... 2. Subsanación de las observaciones realizadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas en Expte. N°0007-243319/2024: a) Por unanimidad se resuelve ratificar la Asamblea Ordinaria N°12 de fecha 15/02/2024, atento que, de manera totalmente involuntaria, se omitió suscribir el registro de asistencia a dicha asamblea por parte de los accionistas. 3. Rectificación del Número de Folio del Libro Depósito de Acciones y Registro de

Asambleas Generales en el acta de Asamblea N°12: Atento haberse consignado errónea e involuntariamente el Número de Folio respectivo en el acta de Asamblea N°12, por unanimidad, y a todo evento, se resuelve rectificar la misma en los siguientes términos: donde dice "Folio N°13", debe decir "Folio N°14".

1 día - N° 553180 - \$ 1448,30 - 19/9/2024 - BOE

#### MAGAFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### MONTE BUEY

SEGUNDA MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. Acta de asamblea. Fecha de Reunión de Socios: 28/03/2023. Fecha modificación: 28/03/2023. Segunda Modificación del contrato social de MAGAFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1 Clausula quinta: Cesión de cuotas: El socio Víctor Hugo Cacciamani, integrante de la sociedad con la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales por un valor de pesos doce mil (\$12.000), decide ceder: veinte (20) cuotas sociales a favor de Mariano Hugo Cacciamani D.N.I 31.892.985; veinte (20) cuotas sociales a favor de Fernando Carlos Cacciamani D.N.I 41.593.124 y veinte (20) cuotas sociales a favor de Gabriel Enrique Cacciamani D.N.I 39.542.251.- La socia Marisa Raquel Luna integrante de la sociedad con la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales por un valor de pesos ocho mil (\$8.000), decide ceder: catorce (14) cuotas sociales a favor de Mariano Hugo Cacciamani D.N.I 31.892.985; trece (13) cuotas sociales a favor de Fernando Carlos Cacciamani D.N.I 41.593.124 y trece (13) cuotas sociales a favor de Gabriel Enrique Cacciamani D.N.I 39.542.251.- Como consecuencia de la cesión realizada el articulo quedará redactado de la siguiente manera: QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00) dividido en CIENTO CUOTAS de PESOS DOSCIENTOS (\$200) cada una, las cuales los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. Mariano Hugo Cacciamani D.N.I 31.892.985, treinta y cuatro (34) cuotas que representan un capital de \$6.800.- El Sr. Fernando Carlos Cacciamani D.N.I 41.593.124, treinta y tres (33) cuotas que representan un capital de \$6.600.- y Gabriel Enrique Cacciamani D.N.I 39.542.251, treinta y tres (33) cuotas que representan un capital de \$6.600.-REDUCCION: La reducción del capital podrá ser dispuesta por asamblea cuando a) Resulte excesivo de acuerdo a las necesidades sociales; b) Haya pérdidas; c) Existan saldos de aportes adeudados por los socios, o d) se produzca el retiro o exclusión de alguno de los socios. Se llevará a cabo mediante disposiciones que por voto unánime

adopten los socios en lo concerniente a cantidad, tiempo, modo y forma de reducción; AUMENTO: El aumento de capital podrá realizarse mediante la incorporación de nuevos socios, nuevos aportes realizados por los existentes, capitalización de reservas o por absorción de otra sociedad. La cantidad, modo y forma del aumento, será determinada por unanimidad de votos. La inscripción de la actualización del valor nominal del capital social que deba inscribirse en el Registro Público de Comercio y no estuviese originada por alguno de los conceptos precedentemente mencionados, deberá ser efectuada por la totalidad de los socios; 2 Clausula sexta: Cambio en la administración: los socios de la sociedad deciden cambiar la administración de la misma, manifestando que la administración estará a cargo del Sr. Mariano Hugo Cacciamani D.N.I 31.892.985 y como consecuencia de ello, el artículo quedará redactado de la siguiente manera: SEXTA: La administración y representación legal de esta sociedad estará a cargo del socio Mariano Hugo Cacciamani D.N.I 31.892.985, en su calidad de "gerente titular", por el plazo de duración de la sociedad. En caso de renuncia, ausencia o cualquier otro tipo de impedimento temporal o definitivo, será remplazado automáticamente por el socio Fernando Carlos Cacciamani D.N.I 41.593.124. La sociedad quedará obligada con la firma individual del socio gerente para todos los actos sociales (Gestionar Créditos, abrir cuentas corrientes en bancos o en otras entidades jurídicas, comerciales o de particulares, depositar dinero, valores de cualquier especie en cuenta corriente, caja de ahorro u otras y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos ya sea en bancos nacionales o extranjeros. Hacer y pagar gastos propios de la administración y los que originen las reparaciones y/o refacciones de los bienes, cobrar cuentas y alquileres de la sociedad, etc.), debiendo insertarla y a continuación determinar la condición de su cargo bajo la denominación de "MAGAFER S.R.L."; 2.- Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme al art. 375 y 1191 del C.C. y C. de la Nación y art. 9 del decreto ley 5965/63; 3.- El Socio Gerente no podrá usar la firma social en actos ajenos a los negocios sociales, otorgar hipotecas, prendas, warrants, salvo consentimiento y con la firma conjunta de los restantes socios. El Gerente designado podrá ser remunerado en sus funciones de acuerdo a lo que establezca la asamblea con cargo a gastos o resultados o ambos a la vez en el ejercicio que corresponda.- Seguidamente el Sr. Mariano Hugo Cacciamani, D.N.I N° 31.892.985, nacido el día 09-03-1986, de

estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Manuel Alcacer Araya 540 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba, dice que ACEPTA el cargo de Socio Gerente en forma expresa y por escrito y declara bajo fe de juramento no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades legales y reglamentarias para ejercer el cargo, según lo previsto en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades.- Que asimismo, en forma expresa, como socio gerente fijo y constituyo domicilio especial, conforme art 157 y 256 de LGS en calle Manuel Alcacer Araya 540 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba.- Seguidamente el Sr. Fernando Carlos Cacciamani, D.N.I N° 41.593.124, nacido el día 28-03-1999, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Manuel Alcacer Araya 540 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba, dice que ACEPTA el cargo de Socio Gerente SUPLENTE, en forma expresa y por escrito y declara bajo fe de juramento no encontrarse comprendido por las prohibiciones e incompatibilidades legales y reglamentarias para ejercer el cargo, según lo previsto en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades.- Que asimismo, en forma expresa, como socio gerente SUPLENTE fijo y constituyo domicilio especial, conforme art 157 y 256 de LGS en Manuel Alcacer Araya 540 de la localidad de Monte Buey, provincia de Córdoba.- CONSENTIMIENTO. MANIFESTACIÓN: Se deja constancia que al estar presentes la totalidad de los socios de la sociedad, los mismos prestan consentimiento a la cesión de cuotas y al cambio en la administración.- Los comparecientes dan por finalizada la segunda modificación del contrato social de "MAGAFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", obligándose al cumplimiento con arreglo a derecho.

1 día - N° 553348 - \$ 14997,60 - 19/9/2024 - BOE

#### MARIA CELINA S.A.

#### JESÚS MARÍA

Elección de Autoridades - Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha diez de Septiembre de dos mil veinticuatro, en la sede social de la firma, en calle Gregorio Carreras N° 151, ciudad de Jesús María, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, con la presencia de los miembros que representan el 100% del capital que da cuenta el libro de Depósito de Acciones y Registro de Accionistas a fojas 26 se resolvió: Fijar el número de Directores. Elección de los mismos por vencimiento del mandato y Elección de Director Suplente para el caso de prescindir de la

sindicatura: Se elige por unanimidad al Director saliente, TAY RODOLFO, D.N.I. N° 16.032.386, CUIT 20-16032386-9, Fecha de Nacimiento 23/05/1963, Argentino, sexo masculino, casado, productor agropecuario; como Director Titular con el cargo de Presidente, fijando domicilio real y especial en calle Gregorio Carreras N° 151, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; y como Director suplente a VIOLA SUSANA ALICIA, D.N.I. N° 13.408.855, CUIT 27-13408855-4, Fecha de Nacimiento 15/05/1959, Argentina, sexo femenino, casada, ama de casa, fijando domicilio real y especial en calle Gregorio Carreras N° 151, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba. Todos los nombrados se encuentran presentes en este acto y manifiestan aceptar, bajo las responsabilidades legales, los nombramientos efectuados para los cargos designados, a su vez con carácter de Declaración Jurada manifiestan ser mayores de edad, no encontrarse afectados por inhabilidades, ni poseer incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos de Directores, no encontrándose políticamente expuestos, en los términos establecidos en el Art. 256 LGS. Para ello y en reconocimiento de su conformidad, suscriben al pie de la presente. Por decisión unánime se prescinde de la sindicatura. TAY RODOLFO, Presidente Directorio María Celina S.A.

1 día - N° 553458 - \$ 3971,40 - 19/9/2024 - BOE

#### MALAGUEÑO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Elección de Autoridades - Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 10/09/2024, se designaron como Directores Titulares a los Sres. Roger Enrique Nicolás Palacio, DNI N° 17.626.216, el que resultó designado como Presidente y a Fernando Dámaso Palacio, DNI N° 18.489.382, quien fue designado como Vicepresidente. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como director suplente al Sr. Mateo Palacio, DNI N° 37.850.728. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos.

1 día - N° 553631 - \$ 2380 - 19/9/2024 - BOE

#### CANTALUPA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea general ordinaria de la firma CANTALUPA S.A., de fecha 23/11/2023 se resolvió: 1) Aprobación del ejercicio finalizado el 30/09/2023 2) Elección de autoridades por el término de 2 ejercicios: como Director Titular Presidente, Héctor Guillen

mo Bianciotto DNI 14.337.961; y como Directora Suplente, a la Sra. Liliana Alicia Serrano DNI 16.083.554. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/11/2023.

1 día - N° 553875 - \$ 1767,50 - 19/9/2024 - BOE

#### INDUSTRIAS J.C.N. S.A.S.

##### VILLA NUEVA

CAMBIO SEDE SOCIAL - En la ciudad de Villa María, por acta de Reunión de Socios de fecha 13 de Septiembre de 2024, se resolvió por unanimidad, fijar nuevo domicilio de la sede social de la empresa en calle Las Fresias 236, barrio La Reserva, ciudad de Villa Nueva, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 553868 - \$ 1242,50 - 19/9/2024 - BOE

##### HGB S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por asamblea general ordinaria de la firma HGB S.A., de fecha 17/04/2024 se resolvió: 1) Aprobación del ejercicio finalizado el 31/12/2023 2) Elección de autoridades por el término de 2 ejercicios: como Director Titular Presidente, Héctor Guillermo Bianciotto DNI 14.337.961; y como Directora Suplente, a la Sra. Liliana Alicia Serrano DNI 16.083.554. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/04/2024.

1 día - N° 553874 - \$ 1725,50 - 19/9/2024 - BOE

##### ESTRABON S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2023 se aprobó por unanimidad la incorporación a la Sociedad Anónima Órgano de Sindicatura según lo prescripto por el art. 290 LGS, se constituyen en dicho acto, estando compuesto de la siguiente forma y por el siguiente miembros a saber; El Órgano de Fiscalización actuara como cuerpo unipersonal constituido por un titular quien cumple con los requisitos de inhabilidades e incompatibilidades de la ley 19550, el término de su ejercicio será por tres años, pudiendo

ser reelegido, su remuneración será determinada por Asamblea Extraordinaria, y podrá modificarse de la misma forma. A tales fines se designa como miembro titular del órgano mencionado a la siguiente: nombre: GISELE EMILSE MELONE, DNI: 31.222.371, TITULO: contador, domicilio especial: A. Rafael Nuñez 3835, oficina 4, de esta ciudad de CORDOBA. En este acto comparecen los miembros propuestos quienes aceptan el cargo designado y se comprometen a cumplir con las atribuciones y deberes impuestos por la ley 19550 y cumplimentar con las funciones prescriptas por el art. 294 ley 19550 firmando la presente acta de asamblea a tales fines. Asimismo se reforma el Estatuto en su art. tercero y decimo quinto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El Directorio estará compuesto por un (1) Director titular y dos (2) directores suplentes, eligiéndose a HIDALGO ALICIA DE LAS MERCEDES DNI N° 11.557.734 como directora titular quien desempeñara el cargo de presidente; y AIMAR ROMINA GISELA, DNI N° 29.608.811 Y AIMAR LEANDRO RAUL DNI N° 30.659.432 como directores suplentes. Los nombrados presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos de Directora titular – Presidente y directores suplentes, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad e ley, se notifican del tipo de duración, y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la ley 19550 y en cumplimiento por lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la ley 19550, fijan domicilio especial en el real consignado en el encabezamiento del acta. El órgano de Fiscalización estará compuesto por un miembro, titular y un suplente, eligiéndose a GISELE EMILSE MELONE, DNI: 31.222.371 y DIEGO RASPO, DNI: 22.698.063, respectivamente. Los nombrados presentes en este acto aceptan en forma expresa los cargos conferidos, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tipo de duración, y manifiestan con carácter de declaración jurada, que cumplen con los requisitos exigidos por el art. 285 ley 19550." "Artículo Décimo Quinto: FISCALIZACION: por encontrarse la sociedad comprendida en los supuestos previstos por el Art. 229 de la ley 19550, los socios en Asamblea Extraordinaria proponen

un órgano de sindicatura según lo dispuesto por el Art. 284 del mismo cuerpo legal, ejerciendo los derechos de control fijados por el Art. 55 de la ley de sociedades; pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales y recabar del Directorio los informes que estimen convenientes. Dicho órgano de sindicatura estará compuesto por tres miembros titulares, tres miembros suplentes. El término de su Ejercicio será por tres años, pudiendo ser reelegidos, su remuneración será determinada por Asamblea. Sus atribuciones y deberes serán las impuestas en el art. 294 ley 19550."

1 día - N° 553903 - \$ 11949 - 19/9/2024 - BOE

#### RECICLAR INGENIERÍA AMBIENTAL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 24/04/2024 se resolvió: Ratificar lo resuelto en Asamblea del 10/08/2023 que designó autoridades; Aceptar la renuncia de los Señores Rubén Ángel Verdugo y Ernesto Alejandro Ruiz Torres, a los cargos de Director Titular y Director Suplente de la sociedad, respectivamente; Designar como miembros del nuevo Directorio para un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios, a: Presidente: Sr. Rubén Ángel Verdugo, DNI 23.668.693; Directora Suplente: Sra. Verónica Valero, DNI 23.289.345; quienes aceptaron expresamente los cargos para los que fueron designados.

1 día - N° 553992 - \$ 2282 - 19/9/2024 - BOE

#### EL GUADAL S.A.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del VEINTICUATRO de AGOSTO de 2023 se eligieron nuevas autoridades: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: SERGIO RAUL ARZUBI DNI 13.372.947, CUIL 20-13372947-0, nacido el 26-04-1959, de nacionalidad argentina, DIRECTOR SUPLENTE: IGNACIO ARZUBI D.N.I 31.558.753, CUIL 20-31558753-1, nacido el 27-04-1985, de nacionalidad argentina, TODOS fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en Lavalle 489 de la ciudad de Despeñaderos, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 554047 - \$ 2002 - 19/9/2024 - BOE